



**Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional,
Administrativa y Comercial**

Carrera:

Tecnología en Comercio Exterior

TRABAJO DE TITULACIÓN

Tema:

“Diseño de un plan de exportación de cangrejos rojos vivos hacia Miami – EEUU
dirigido a los cangrejeros de la isla Puná en el año 2022”

Requisito previo para la obtención del título de Tecnólogo en Comercio Exterior

Autor:

Gustavo Adolfo Bravo Evangelista

Tutor:

Msc. Evelyn Gabriela Carchipulla Alvarado

Guayaquil – Ecuador

2022

Reconocimiento de Responsabilidad



Yo, **GUSTAVO ADOLFO BRAVO EVANGELISTA**, declaro bajo juramento que el presente Trabajo de titulación, válido para optar por el título de Tecnólogo (a) en Comercio Exterior, titulado: **“DISEÑO DE UN PLAN DE EXPORTACION DE CANGREJOS ROJOS VIVOS HACIA MIAMI – EEUU DIRIGIDO A LOS CANGREJEROS DE LA ISLA PUNÀ EN EL AÑO 2022”**, es de mi autoría; que no lo he presentado en ninguna otra institución educativa para obtener algún título, grado o calificación profesional.

Reconozco que he consultado todas las fuentes bibliográficas que aquí detallo.

De la misma manera, según lo que establece la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y el Reglamento Interno del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, cedo los derechos de propiedad intelectual de este trabajo de investigación, al Instituto ya mencionado.

Autorizo la reproducción parcial o total de este trabajo con fines académicos por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.


.....
Gustavo Adolfo Bravo Evangelista

C.C.: 0926268988

Reconocimiento de firma, notariado (Documentos de la notaría)



Factura: 002-001-000055765



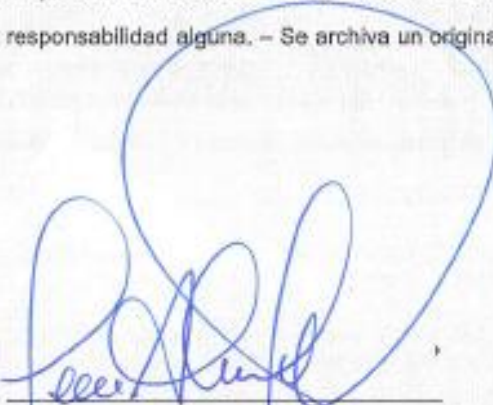
20220901002D00450

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20220901002D00450

Ante mí, NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) GUSTAVO ADOLFO BRAVO EVANGELISTA portador(a) de CÉDULA 0926268988 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 25 DE FEBRERO DEL 2022, (12:32).


GUSTAVO ADOLFO BRAVO EVANGELISTA
CÉDULA: 0926268988




NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Certificación del Tutor del Trabajo de Titulación

Msc. Evelyn Gabriela Carchipulla Alvarado, en calidad de Tutor del trabajo de titulación:

CERTIFICA

Que el trabajo de titulación válido para optar por el título de Tecnólogo (a) en Comercio Exterior, cuyo tema es: **“DISEÑO DE UN PLAN DE EXPORTACION DE CANGREJOS ROJOS VIVOS HACIA MIAMI – EEUU DIRIGIDO A LOS CANGREJEROS DE LA ISLA PUNÀ EN EL AÑO 2022”**, fue elaborado por el (la) señor (Sra.) **GUSTAVO ADOLFO BRAVO EVANGELISTA**, ha sido debidamente revisado y está en condiciones de ser entregado para que se siga lo dispuesto por el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, correspondiente a la sustentación y defensa del mismo, previo a la obtención de su título.

.....
Msc. Evelyn Gabriela Carchipulla Alvarado

Tutor de Trabajo de Titulación

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a mis padres Gustavo León y Betty María por haberme inculcado los valores de responsabilidad y disciplina.

A mi esposa Denisse por mostrarme el camino para superarme cada día.

A mi hermana Sugey por brindarme sus consejos para avanzar en mi vida profesional.

Esto es gracias a todos ustedes.

Agradecimientos

En primera instancia agradezco a Dios por haberme dado la vida y disfrutar todos los momentos con amigos y familiares.

Agradezco a mis padres por brindarme todo su tiempo para inculcarme el estudio, a mi hermana por darme siempre un impulso para avanzar profesionalmente; y a mi esposa por estar siempre conmigo y ser mi motivadora e inspiradora apoyándome en todo momento.

A los profesores de este gran Instituto que me brindaros de sus valiosos conocimientos para ayudarme a llegar al punto donde me encuentro hoy.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Reconocimiento de Responsabilidad.....	II
Reconocimiento de firma, notariado (Documentos de la notaría).....	III
Cédula de Ciudadanía y Certificado de Votación.	IV
Certificación del Tutor del Trabajo de Titulación.....	V
Dedicatoria.....	VI
Agradecimientos.....	VII
Informe del Urkund.....	XIV
Resumen.....	XV
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Formulación del problema general.....	4
2.1 Formulación del objetivo general.....	5
CAPÍTULO I.....	6
1.1 Fundamentación.....	6
1.2 Marco histórico.....	6
1.3 Antecedentes investigativos.....	7
1.4 Internacionalización.....	9
1.5 Marco teórico.....	11
1.6 Exportación.....	11
1.7 Plan estratégico exportador.....	11
1.8 La gestión aduanera.....	12
1.9 Negociación internacional.....	12
1.10 Token.....	13
1.11 Firma electrónica.....	13
1.12 Documentos de control previo.....	13
1.13 Subpartida arancelaria.....	14
1.14 Clasificación arancelaria.....	14
1.15 Logística.....	14
1.16 Exportación definitiva (Régimen 40):.....	15
1.17 PROCESO.....	15
1.18 PROCESO DE EXPORTACIÓN.....	15
1.19 Los requisitos que se deben cumplir en el SENAE para una exportación.	16
1.20 Generalidades de la isla Puná.....	16
1.21 Exportaciones de cangrejo.....	18
1.22 EEUU emite nuevas normas para el ingreso de productos del mar a sus mercados	20

2. Marco conceptual	21
2.1 Axiología	21
2.2 Certificado de Origen	21
2.3 Comercio Internacional	22
2.4 Epistemología	22
2.5 Exportación.....	22
2.6 Facilidades para la exportación	23
2.7 Globalización.....	23
2.8 Normas de Origen.....	23
2.9 Oferta exportable ecuatoriana.....	24
2.10 Regímenes aduaneros	24
3. Marco jurídico	24
3.1 Constitución De La República Del Ecuador.....	24
3.1.1 Art. 33.-	25
3.1.2 Art. 304.-	25
3.1.3 Art. 306.-	25
3.1.4 Art. 319.-	25
3.1.5 Art. 320.-	26
3.1.6 Art. 325.-	26
3.1.7 Art. 336.-	26
3.2 Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 – Eje Económico.....	27
3.2.1 Objetivo 3	27
3.3 Código De La Producción Del Ecuador (COPCI).....	27
3.3.1 Art. 2.- Actividad Productiva	27
3.3.2 Art. 3.- Objeto.....	27
3.3.3 Art. 53.- Definición y Clasificación de las MIPYMES	27
3.3.4 Art. 80.- Tasas	28
3.3.5 Art. 84.- Normas de Origen	28
3.3.6 Art. 85.- Certificación de Origen.....	28
3.3.7 Art. 154.- Exportación definitiva.....	28
3.4 Ministerio De Acuicultura Y Pesca- Reforma veda del cangrejo rojo	28
3.4.2 Acuerdo Ministerial N°. 016.....	28
3.4.3 Acuerdo Ministerial 004	29
3.5 Ley de Propiedad Intelectual	29
3.5.1 Art.1.....	29
3.5.2 Art. 11.....	29
3.5.3 Art. 14.....	29

3.5.4 Art. 20.....	30
CAPÍTULO II.....	30
2. METODOLOGÍA EMPLEADA.....	30
2.1 Diseño de la investigación.....	30
2.2 Tipo de enfoque de la investigación.....	30
2.2.1 Enfoque mixto.....	30
2.2.2 Enfoque cualitativo.....	30
2.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	31
2.2.1 Investigación exploratoria.....	31
2.2.2 Investigación descriptiva.....	31
2.3 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	32
2.3.1 Métodos.....	32
2.3.2 Método analítico - sintético.....	33
2.3.3 Método inductivo deductivo.....	33
2.3.4 Método histórico lógico.....	34
2.3.5 Método empírico.....	34
2.3.6 Método de la observación.....	34
2.3.7 Herramientas de análisis.....	35
2.4 UNIVERSO Y MUESTRA.....	35
2.4.1 Universo.....	35
2.4.2 Población finita.....	36
2.5 INSTRUMENTOS.....	37
2.5.1 Cuestionario.....	37
2.6 RESULTADOS: CUADROS Y GRÁFICOS.....	38
2.7.1 Pregunta 1: ¿Actualmente usted es recolector de cangrejo rojo en la isla Puná?..	39
2.7.2 Pregunta 2: ¿Sabe usted lo que es vender en el extranjero?.....	40
2.7.3 Pregunta 3: ¿Conoce usted lo que es exportar?.....	41
2.7.4 Pregunta 4: ¿Cree usted que su producto, cangrejo rojo, podría cumplir con las exigencias en el extranjero?.....	42
2.7.5 Pregunta 5: ¿Cree usted que tiene un proceso de producción permanente que pueda soportar un proceso de venta en el extranjero?.....	43
2.7.6 Pregunta 6: ¿Estaría usted dispuesta a realizar un proceso de exportación?.....	44
2.8 Cuestionario de preguntas para Carlos Noboa, distribuidor de mariscos en Miami, Estados Unidos.....	45
2.8.1 Pregunta 1: ¿Sabe usted que Ecuador es un proveedor de mariscos de buena calidad?.....	45
2.8.2 Pregunta 2: ¿Actualmente usted tiene demanda de cangrejo rojo vivo?.....	46

2.8.3 Pregunta 3: ¿Sabe usted que existen artesanos en la isla Puná que se dedican a recolectar cangrejos para la comercialización?	47
2.8.4 Pregunta 4: ¿Sabe usted que Ecuador puede exportar el cangrejo vivo hacia Miami?	48
2.8.5 Pregunta 5: ¿Estaría usted dispuesto a adquirir cangrejo rojo vivo de origen ecuatoriano?.....	49
2.9 ANÁLISIS PESTEL.....	50
2.9.1 Análisis político.....	50
2.9.2 Análisis económico	50
2.9.3 Análisis social.....	50
2.9.4 Análisis tecnológico	51
2.9.5 Análisis ecológicos	51
2.9.6 Análisis legal	52
2.10 ANÁLISIS FODA	52
2.10.1 Fortalezas.....	52
2.10.2 Oportunidades.....	53
2.10.3 Debilidades	53
2.10.4 Amenazas	53
2.11 ANÁLISIS CAPA	53
CAPÍTULO III	55
3. Desarrollo de la Propuesta.....	55
3.1 Título de la Propuesta.....	55
3.2 Objetivo de la Propuesta.....	55
3.3 Describir la Propuesta.....	55
3.4 Beneficio de la propuesta	58
3.5 Información biológica de la especie (<i>ucides occidentalis</i>). –	58
3.6 Tipo de embalaje	59
3.7 Marcado de la caja.....	60
3.8 Subpartida Arancelaria	61
3.9 Estudio Económico Financiero.....	61
3.10 Honorarios del agente de aduanas	62
3.11 Recomendaciones	62
3.12 Conclusiones.....	63
3.14 Referencias bibliográficas	64
Bibliografía.....	64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Exportaciones 2019 a USA de cangrejo en valores FOB.....	9
Gráfico 2: Exportaciones 2020 a USA de cangrejo en valores FOB.....	10
Gráfico 3: Comparativo de exportaciones en USD	10
Gráfico 4. Ubicación geográfica de la isla Puná	17
Gráfico 5. Obtención de la muestra.	37
Gráfico 6 Resultados pregunta 1	39
Gráfico 7 Resultados pregunta 2	40
Gráfico 8 Resultados pregunta 3	41
Gráfico 9 Resultados pregunta 4	42
Gráfico 10 Resultados pregunta 5	43
Gráfico 11 Resultados pregunta 6	44
Gráfico 12 Resultados pregunta 7	45
Gráfico 13 Resultados pregunta 8	46
Gráfico 14 Resultados pregunta 9	47
Gráfico 15 Resultados pregunta 10	48
Gráfico 16 Resultados pregunta 11	49
Gráfico 17 Cotización aérea	57
Gráfico 18 Cangrejo rojo empacado y listo para la exportación por vía aérea.	60
Gráfico 19 Pictograma de embalaje.....	60
Gráfico 20 Subpartida arancelaria del cangrejo rojo	61

1. ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ubicación de la isla Puná	17
Tabla 2. Exportación del Cangrejo	19
Tabla 3 Resultados pregunta 1.....	39
Tabla 4 Resultados pregunta 1.....	40
Tabla 5 Resultados pregunta 3.....	41
Tabla 6 Resultados pregunta 4.....	42
Tabla 7 Resultados pregunta 5.....	43
Tabla 8 Resultados pregunta 6.....	44
Tabla 9 Resultados pregunta 7.....	45
Tabla 10 Resultados pregunta 8.....	46
Tabla 11 Resultados pregunta 9.....	47
Tabla 12 Resultados pregunta 10.....	48
Tabla 13 Resultados pregunta 11.....	49
Tabla 14 Costos relacionados al proceso de exportación	61

CERTIFICACIÓN

En calidad de revisor del trabajo de titulación “Diseño de un plan de exportación de cangrejos rojos vivos hacia Miami – EEUU dirigido a los cangrejeros de la isla Puná en el año 2022”

CERTIFICO

Que el trabajo del estudiante **GUSTAVO ADOLFO BRAVO EVANGELISTA** ha sido analizado por un sistema de reconocimiento de texto automático **URKUND ANALYSIS**.

Los resultados alcanzados evidencian el cumplimiento del nivel de coincidencias permitido hasta el 17%. Por tanto, se autoriza su impresión y presentación al acto de defensa



Dr. C. Rafael Bell Rodríguez

Vicerrector Académico

2. Resumen

Aprovechar los recursos naturales de manera responsable, aplicando estrategias amigables con el medio ambiente, es una responsabilidad compartida, la socialización de proyectos que permitan la inclusión y participación activa de sectores, que por historia han subsistido con la comercialización de productos del manglar, da lugar a mejorar ciertos aspectos como la calidad de vida y darle valor al trabajo, un sentido de pertenencia que han mantenido los cangrejeros del manglar, se presenta este trabajo de investigación, que en su parte pertinente expone los antecedentes de la captura del cangrejo rojo y la oportunidad de internacionalizarlo gracias a la cercanía de mercados nostálgicos que demandan del crustáceo, se detalla entonces la importancia de establecer técnicas aduaneras que permitan la exportación de esta especie teniendo siempre la conciencia ambiental del impacto de su extracción, respetando las zonas de reproducción y del ecosistema, trabajo que muestra la factibilidad de un proceso de venta internacional que se puede lograr con un gremio que se identifica con su trabajo y que puede canalizar la demanda extranjera para satisfacer las necesidades de aquellos que se alejaron de su tierra.

Palabras claves: Internacionalización cangrejo rojo exportación ventas

Abstract

Taking advantage of natural resources in a responsible manner, applying environmentally friendly strategies, is a shared responsibility, the socialization of projects that allow the inclusion and active participation of sectors that have historically subsisted with the commercialization of mangrove products, leads to improve certain aspects such as quality of life and give value to the work, a sense of belonging that have maintained the mangrove crabbers, this research work is presented, In its pertinent part it exposes the antecedents of the capture of the red crab and the opportunity to internationalize it thanks to the proximity of nostalgic markets that demand the crustacean, it then details the importance of establishing customs techniques that allow the exportation of this species always having the environmental conscience of the impact of its extraction, This work shows the feasibility of an international sales process that can be achieved with a guild that identifies with its work and that can channel foreign demand to satisfy the needs of those who have moved away from their land.

Key words: internationalization red crab export sales

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta un trabajo investigativo que engloba la temática actual, un tema demás interesante y de coyuntura contemporánea; la internacionalización del cangrejo rojo mediante un proceso de exportación, y lo que hace interesante este epígrafe es que se planea comercializarlos vivos, aprovechando el nicho de los mercados nostálgicos que demandan productos ecuatorianos para inmigrantes radicados en la ciudad de Miami en los Estados Unidos de América.

Impulsar estrategias que coadyuven a la diversificación de ofertas exportables de productos no tradicionales, que se conviertan en verdaderas herramientas de consulta para la realización de emprendimientos por parte de los comuneros de la isla Puná, es el objetivo del profesional de la carrera de comercio exterior, atender la problemática social y entregar una propuesta que revierta la situación actual donde queda demostrado la capacidad resolutive mediante la aplicación de procedimientos y estrategias viables y factibles contribuyendo al crecimiento socio económico del sector objeto de investigación.

El presente trabajo tiene su motivación por la necesidad de obtener una resolución favorable con base a un producto que está a disposición de los comuneros de la isla Puná, donde no hay un proceso sistemático de obtención, sino que se aprovecha la ventaja comparativa que tiene el manglar de la costa ecuatoriana respecto a ofrecer un producto originario con demanda en el mercado internacional, para alcanzar el objetivo se deben proveer de estrategias y métodos que permitan a los habitantes puneños adoptar técnicas aduaneras en las que puedan maximizar su producción y obtener nuevas formas de divisas que coadyuven a su mejoramiento económico familiar.

La investigación se desarrolla en la Asociación de Cangrejeros 6 de Julio, ubicados en la isla Puná, que pertenece al cantón Guayaquil como parroquia, de acuerdo a la división política de la provincia del Guayas; representado en el figura 1, está situada en el Golfo de Guayaquil, entre la punta de El Morro y la costa de la provincia de El Oro y tiene una extensión aproximada de 920 km², la isla tiene un clima tropical seco y la

principal actividad de sus habitantes es la pesca, también se destaca el ecoturismo que tiene un auge actualmente, donde lugares como Subida Alta y Cauchiche poseen hermosas playas en las que se puede nadar o simplemente observar atardeceres, el avistamiento de aves como los piqueros de patas azules, pelicanos y delfines son otra de sus atracciones, 150 personas pertenecen a la asociación, que tiene estatutos y una organización basada en la colaboración y el respeto. La mayoría de los miembros pertenecen a la etnia Montubia del Ecuador. (Universidad de Cuenca, 2020)

Según el sistema de áreas protegidas del Ecuador, del Ministerio del Ambiente (SNAP, 2015) la isla posee 4 tipos de manglares; el mangle rojo, característico por sus grandes y largas raíces zancudas; el mangle blanco, que tiene flores en forma de campana y sus frutos verdes en forma de copa; el mangle Jelí o botón, llamado así por la forma redonda de sus frutos y con flores pequeñas y verdosas, y el mangle negro, con flores también poco llamativas y frutos de forma triangular que al caer al suelo se fijan en el lodo para poder germinar.

Un estudio realizado por Jorge Coronel acerca de la detección de cambios en manglares de la isla, (Jama & Coronel, 2019) indica que “el hábitat natural de manglar en la Isla Puná, fue alterado por la deforestación y la estructuración de piscinas camaroneras en el periodo 1980 a 2019” (pág. 13). Sin embargo, la recuperación del manglar ha sido consistente, debido a que las entidades gubernamentales aplican controles respecto a la instalación de piscinas para evitar la tala indiscriminada del manglar, considerando que ahora es un área protegida, es de vital importancia aplicar estrategias que permitan a los pobladores de esta región insular de la provincia contar con áreas verdes que les permita realizar sus faenas de recolección de conchas y cangrejos, una actividad de subsistencia para sus familias.

Según una publicación de Diario El Comercio (Diario El Comercio, 2019) “La recolección de conchas y cangrejos en la isla Puná es realizada por el 80% de la población”, el sustento de las familias radica en los frutos que obtienen del manglar, el cangrejo rojo; *Ucides Occidentalis*, es el protagonista principal de la captura, se requiere estrategias que den valor al arduo trabajo de los recolectores puneños, y no se refiere la investigación del presente trabajo a las actividades que actualmente se realizan, sino

incentivar la internacionalización de esta especie; aprovechando la demanda actual existente por el mercado nostálgico en los Estados Unidos.

Actualmente, la gran mayoría de los cangrejeros solo se limitan a la captura y venta a intermediarios que hacen llegar el producto a los restaurantes u otros vendedores, se trata de revertir lo que sucede, si se mejora la competitividad mediante un estímulo en la captura que radique en la motivación de acortar el canal de distribución ya establecido, y que los mismos comuneros de la isla Puná comercialicen su cangrejo al exterior, son estrategias que pueden generar un mejoramiento en la atracción y retención de divisas que; sin lugar a dudas, va a mejorar la calidad de vida de sus familias.

Una propuesta solo se puede materializar siempre y cuando exista una adecuada inducción, donde el principal actor, el recolector cangrejero de la isla Puná, adquiera herramientas en materia aduanera que le permitan desarrollar un plan de venta internacional, aprovechando las ventajas e impulso que existe por parte de las entidades de control como el SENA, INIAP, SRI, que facilitan los procesos de formalización de pequeños empresarios, logrando la migración de la informalidad a la formalidad, así se logra dar valor agregado a una actividad ancestral como la recolección de cangrejos rojos.

La formalización de un comerciante, no es una tarea complicada, lo neurálgico está en otorgarle; al habitante puneño, una adecuada capacitación que interiorice el conocimiento técnico en el recolector cangrejero y que se incluya a su núcleo familiar en este proceso, entonces, se repotencia la profesión, se da un sentido de identidad en las comunas de recolectores cangrejeros, la familia siente que es parte de un crecimiento sostenible y continuo, se reduce la incertidumbre, incrementa el bienestar social y crece la participación social en procesos de internacionalización.

El transporte local de los cangrejos, desde el punto de recolección, lavado y embalaje hasta la ciudad de Guayaquil, no representa un riesgo para las unidades de crustáceos, debido a la proximidad de sus distancias, el sistema vial está en óptimas condiciones para el traslado de las especies para su salida del país, las facilidades expuestas en el presente trabajo de investigación no son simple quimeras, sino verdades realizables que no son aprovechadas adecuadamente para el mejoramiento de la oferta exportable ecuatoriana.

En materia logística, es factible la internacionalización de estas especies vivas, naturalmente el transporte idóneo es el aéreo, la terminal aeroportuaria está dentro de la ciudad, eso viabiliza la operación del tránsito de esta mercancía, la preparación del cangrejo rojo para su exportación, no representa un proceso engorroso, sino que es de fácil cumplimiento, procedimiento que no requiere conocimientos más allá de un sentido común y que un recolector cangrejero con años de experiencia, sin duda, no le serán novedosos.

El procedimiento documental, está al alcance del recolector cangrejero, el primer paso, conocido en comercio exterior como el esquema operativo, inicia con la formalización de la empresa exportadora, es decir, obtención del Registro Único de Contribuyentes, que dará paso a la obtención del dispositivo electrónico para la firma y luego el acceso al programa informático de la aduana, si el cangrejero no tiene el conocimiento informático de aquello podrá delegar esta responsabilidad a un miembro de su familia, cónyuges o hijos mayores de edad, vinculando a su núcleo familiar en actividades en la que todos van a tomar parte importante de este proceso.

Luego de considerar los aspectos exógenos y endógenos que confabulan para que se desarrolle la situación en cuestión, tanto en la capacidad de producción como la demanda en el extranjero, es pertinente considerar formular el problema de la siguiente manera;

1.1. Formulación del problema general

¿Cómo beneficiaría la elaboración de un plan de exportación para los cangrejeros de la isla Puná imposibilita la internacionalización del cangrejo rojo?

Identificado el problema, es necesario buscar soluciones viables que permitan involucrar a los cangrejeros de la isla Puná en emprendimientos de internacionalización, ha de entenderse que este proceso trae consigo incertidumbre por el desconocimiento de acertados procesos aduaneros, la ausencia de conocimiento científico incide directamente en la durabilidad en tiempo y espacio de negocios que los puneños deseen iniciar. Esto

lleva al investigador a buscar un propósito que se desea plasmar con la presentación de este trabajo bibliográfico. A continuación, se presenta el propósito de la realización de este trabajo investigativo;

1.2. Formulación del objetivo general

Diseñar un plan de exportación de cangrejo rojo vivo dirigido a los cangrejeros de la isla Puná para el periodo 2022 que viabilice la internacionalización del crustáceo *Ucides Occidentalis*.

Señalado el propósito, se establecen los parámetros investigativos que deben permitir documentar la existencia de una problemática, para ello, el presente trabajo se divide en tres capítulos, donde el primero parte con la fundamentación de la investigación que sustenta el objeto de estudio, como son el marco histórico, aquí se recopila aquellos trabajos bibliográficos que son la antesala a la problemática y que en sus recomendaciones el autor adopta las sugerencias contenidas en el cuerpo de ese epígrafe.

En el capítulo dos se detalla la metodología usada en la investigación, en la que se decidió por el tipo descriptivo, el proceso se apoya en el método inductivo deductivo, ha de entenderse que el método empírico idóneo en este tipo de trabajos es la observación que permitió observar el objeto de estudio en su naturalidad, para así identificar los estratos que luego dan paso para la obtención de información relevante que permite documentar la existencia de la problemática detectada.

Para concluir se ha presenta el capítulo 3, donde se exponen las estrategias y técnicas aduaneras que se deben emplear y que son las vías para lograr el objetivo que es el diseño de un plan de exportación de cangrejos vivos hacia la ciudad de Miami, espacio que demuestra la transferencia del conocimiento hacia los cangrejeros de la isla Puná para que ellos puedan internacionalizar el crustáceo y puedan mejorar su calidad de vida.

CAPÍTULO I

1.1 Fundamentación

Con el propósito de obtener una comprensión adecuada del tema en cuestión, el autor ha considerado pertinente presentar la explicación de antecedentes, conceptos y teorías que sustentan la investigación realizada.

1.2 Marco histórico

El comercio ha venido desarrollándose desde mucho tiempo atrás, iniciándose en la era colonial con el intercambio de bienes y productos, cuyos inicios se denominaba trueque. Con el pasar del tiempo, a estas transacciones se le agregaron precios monetarios que permitieron estandarizar el proceso de compra- venta, es decir se empezó a utilizar el papel moneda como símbolo de intercambio comercial.

Con la división de los países se crearon las fronteras y cada nación mantiene una moneda única que la utiliza para realizar transacciones comerciales con otros estados. A partir del 9 de enero del año 2000, por decreto del entonces presidente Jamil Mahuad, (2021)“Ecuador conquistó la estabilidad macroeconómica a partir del año 2000” (pág. 8). Al no contar con una moneda propia, el país debe obtener dólares, y la única fuente de obtención es mediante las ventas internacionales, es decir, el ingreso de divisas al país se debe de realizar mediante las gestiones comerciales con otros países del mundo y que, gracias a la globalización, esto es posible, debido a que se pueden pactar transacciones hacia otros países en cuestión de minutos.

A esta acción se denomina comercio internacional, y el marco regulatorio donde se desarrolla esta interesante actividad se denomina comercio exterior; por lo que el presente proyecto está basado en la generación de una propuesta de internacionalización de un producto no tradicional como es el cangrejo rojo. En los últimos años, en Ecuador, se han venido acentuando condiciones desfavorables, afectando negativamente al

equilibrio biológico del cangrejo rojo, entre los más importantes es el aumento de la pesca sin el debido control, el progresivo predominio de especímenes de tallas pequeñas y la captura de cangrejos en épocas de mayor intensidad reproductiva.

El cangrejo es el crustáceo que más se consume en Ecuador y del que más familias subsisten, ha sido un elemento de convocatoria familiar, grupal y barrial, la tradición va pasando de generación en generación; evolucionando. Hoy se los degusta tanto en las bancas de sectores populares hasta en restaurantes exclusivos del norte y del cantón Samborondón. En varios locales se ofrecen baberos o guantes y el ambiente tiene aire acondicionado, como por ejemplo en Red Crab, de Urdesa.

La optimización de los recursos, que los lugareños de la isla incurren para realizar sus actividades de pesca, y que la han dedicado por generaciones de manera artesanal, ha tenido un impacto en la cultura del consumo del crustáceo que ha permitido se mantenga en el tiempo y espacio traspasando fronteras inclusive; por lo que, realizar el proceso de internacionalización mediante la exportación de un producto no tradicional brindará; a este sector pesquero local, la información de los procesos ante la aduana para la comercialización del cangrejo rojo. La economía ecuatoriana ha dependido tradicionalmente del comercio exterior basada en productos primarios, por lo que en esta propuesta he visto como oportunidad la necesidad de implementar una alternativa al ofrecer un producto no tradicional como es el cangrejo, producto que se destaca por su buen sabor y su forma orgánica de cultivo.

Existen numerosos tipos de cangrejos que son de consumo humano alrededor del mundo, debido a las diferentes formas de prepararlo, este crustáceo es una magnífica opción para el consumo habitual, entre las variedades tenemos: el cangrejo de caballo popular en Asia, el succulento cangrejo Dungeness dulce, que se encuentra en el noroeste del Pacífico, la centolla o “cangrejo gigante” en Chile y Argentina, etc. A continuación, se presentan los antecedentes de la investigación y aportes anteriores que coadyuvaron a la realización del tema investigado.

1.3 Antecedentes investigativos

El cangrejo rojo, cuyo nombre científico es *Ucides Occidentalis*, es un crustáceo que habita en el manglar costero del litoral ecuatoriano, comuneros que habitan en estos sectores encuentran en él una fuente de ingresos económicos que permitan satisfacer sus necesidades elementales, sin embargo, la conciencia de una producción sustentable, amigable con el medio ambiente y por, sobre todo, que avale la existencia de este cangrejo rojo en el tiempo obliga a sugerir estrategias que permitan la internacionalización de este producto diversificando la oferta exportable ecuatoriana.

Esta investigación es complementaria a la realizada por los estudiantes de la carrera de ingeniería en comercio exterior, en su obra “Análisis de los canales de comercialización que inciden en la captura del cangrejo rojo (*Ucidesoccidentalis*) de la Asociación de Cangrejeros 6 de Julio” presentado por Aranda de la Torre Karen y Romero Aguirre Carlos, donde sostienen que “si se mejoran las capacidades productivas y el entorno socioeconómico, entonces mejoraran los canales de comercialización del cangrejo rojo” (Aranda De La Torre & Romero Aguirre, 2018, pág. 9). Uno de los canales de distribución, que el autor considera, que podría aportar a su mejoramiento, es la internacionalización, de esta manera unifica la idea planteada por los autores antes mencionados, añadiendo valor a los procesos ya establecidos.

Acorde a las conclusiones presentadas por los autores De La Torre y Romero, una de las mayores actividades que se realizan en la zona de los manglares es la captura del cangrejo rojo que de mantenerse de forma sustentable, coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida de los comuneros, con la investigación se pretende mantener este estado con propuestas que permitan asegurar a los habitantes de la isla Puná una fuente permanente de recursos financieros.

El mejoramiento de los canales de distribución aplicando estrategias que permitan la internacionalización de este producto insignia del litoral ecuatoriano, es una propuesta atractiva que, tal como lo mencionan los autores De La Torre y Romero (2018), “Promueve una educación ambiental a comerciantes y consumidores respecto al tamaño, género y tiempo en las que se debe de comercializar el crustáceo para que se evite la mala pesca y los escasos del recurso” (pág. 114). Es decir, no solo se trata de propuestas extractivistas, sino que tienen conciencia medio ambiental respecto a la importancia de la conservación del cangrejo rojo por parte de los comuneros de la isla Puná.

1.4 Internacionalización

Para iniciar un proceso de internacionalización, es importante haber establecido estrategias de producción sustentables que aseguren la existencia del cangrejo rojo, las recomendaciones tomadas por Karina Gallegos y Verónica Coronel (2017) respecto a “Promover la participación en Ferias Internacionales de potenciales mercados como: Estados Unidos, Italia, Alemania y otros países que tengan altos índices de consumo de cangrejo rojo” (pág. 47), pretenden incentivar en la contribución de la internacionalización de productos no tradicionales ecuatorianos.

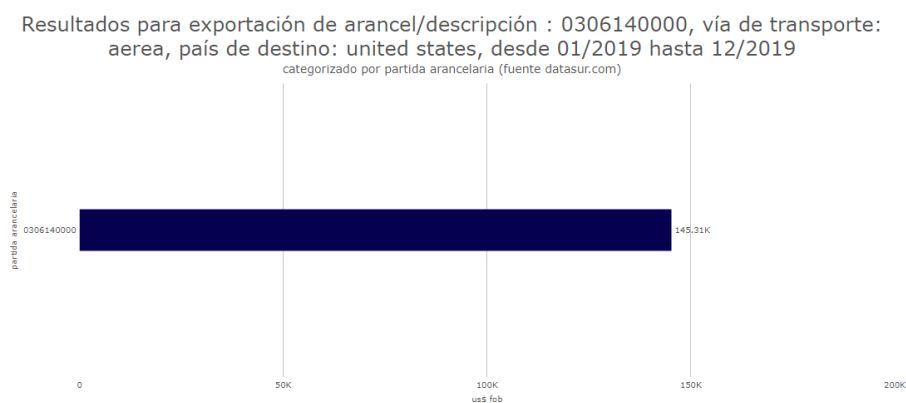


Gráfico 1: Exportaciones 2019 a USA de cangrejo en valores FOB

Fuente: Datasur

Elaborado por: El autor

Las exportaciones de cangrejo que se realizaron en el año 2019 fueron aproximadamente de 145 mil dólares, según la métrica obtenida en Datasur, y si la comparamos con el mismo ejercicio del año 2020, observamos un crecimiento significativo, considerando el inicio de la pandemia, cuyas ventas fueron un poco más de 281 mil dólares.

Resultados para exportación de arancel/descripción : 0306140000, vía de transporte:
aerea, país de destino: united states, desde 01/2020 hasta 12/2020
categorizado por regimen aduanero (fuente datasur.com)

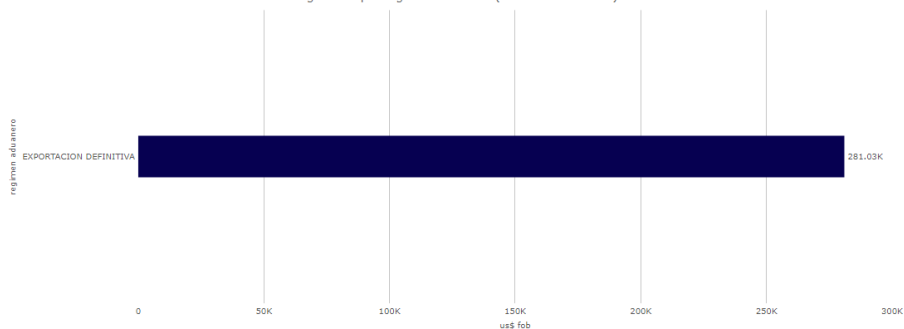


Gráfico 2: Exportaciones 2020 a USA de cangrejo en valores FOB

Fuente: Datasur

Elaborado por: El autor

La gráfica muestra el crecimiento sostenido de la exportación de cangrejos, el medio de transporte idóneo es el aéreo, debido a que el tránsito es corto y permite que los crustáceos lleguen con vida, para así ser comercializados y degustados en su mejor momento. La estadística es un claro ejemplo de la internacionalización que está al alza, entonces, es importante fortalecer ese sector mediante la aplicación de conocimientos técnicos que les permitan potenciar la capacidad de producción, en el sentido de que oferten más y mejor.



Gráfico 3: Comparativo de exportaciones en USD

Fuente: Datasur

Elaborado por: El autor

Se aprecia marcadamente la tendencia al crecimiento de las exportaciones, comparativa obtenida de Datasur, desde el 2016 al 2020, sin duda alguna el 2021, que al mes de enero tiene un registro de casi 22 mil dólares, lo que muestra el gráfico es solo cantidades, sin embargo, no expone si el crecimiento de las ventas internacionales va de

la mano con el mejoramiento de la calidad de vida de los recolectores del crustáceo, que debería así reflejarse, la investigación trata de acercar los procesos de internacionalización a los mismos actores que obtienen este recurso reducir los canales de distribución que muchas veces reducen la participación de los pequeños productores.

Todo lo antes expuesto, va de la mano con lo que indican las políticas 3.3 del objetivo 3 del Eje Económico del Plan de Creación de Oportunidades, impulsado por el gobierno actual del señor Guillermo Lasso, que cito: “Fomentar la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización”.

1.5 Marco teórico

Se presentan los conceptos de las expresiones que se han plasmado en el presente trabajo de investigación, con base a lo esbozado por diferentes autores el autor conceptualiza cada uno de ellos logrando interiorizar el conocimiento científico y adecuarlo a las necesidades investigativas en materia de comercio exterior. Siguen a continuación los temas más relevantes que forman parte de este epígrafe.

1.6 Exportación

“Es el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero ecuatoriano o a una Zona Especial de Desarrollo Económico, con sujeción a las disposiciones establecidas en la normativa legal vigente” (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2017).

Exportación es la salida definitiva del Ecuador de mercancías, las cuales se puede comercializar libremente en el exterior. Para aplicar a este régimen debemos cumplir requisitos previos, uno de ellos es determinar el mercado hacia el cual deseamos internacionalizar nuestro producto.

1.7 Plan estratégico exportador

Definido como el conjunto de etapas que tiene que cumplir una empresa y un empresario para alcanzar la meta de exportación, no garantiza éxito del proceso de internacionalización, optimiza la operación y puede minimizar el riesgo de fracaso. (Martinez Martelo & Lombana Coy, 2013). El país en la actualidad debe expandir su cartera de productos hacia el mundo, con el objetivo de que alguna nación extranjera esté interesada en las nuevas opciones que el país pueda ofrecer. El territorio ecuatoriano se encuentra ante un panorama que le exige mejorar su producción para obtener nuevas mercancías que puedan brindarle una gran competitividad en el tablero de juego del intercambio internacional de artículos, donde los productos no tradicionales son las piezas clave que aportarán ventajas al Ecuador para poder posicionarse en los distintos mercados globales.

1.8 La gestión aduanera

La actividad de exportación permite realizar un sinnúmero de acciones que en su conjunto se denominan gestiones aduaneras. “En el marco del comercio internacional, abarca una diversidad de operaciones que la hacen sumamente compleja, coexisten operaciones comerciales de importación, exportación, regímenes especiales y tránsito de mercancías que operan en el cumplimiento de las normativas fiscales” (Coll, 2020, pág. 19). Esta conceptualización permite tener una comprensión clara respecto a las actividades que están ligadas a la compra venta internacional, incluyendo aquellas administrativas como la generación de documentos, permisos fitosanitarios pasando por el llenado de la declaración aduanera de exportación finalizando con la regularización.

Es necesario socializar los procesos aduaneros a los comuneros de la isla Puná, para que ellos sean actores del cambio significativo que se pretende lograr con la puesta en marcha de un proceso de internacionalización, dentro de estas actividades, la más esencial es que obtengan su registro único de contribuyentes, para que puedan regularizar y formalizarse en el comercio, esto es lo que se conoce como la operación nalización del comercio exterior, de esta manera se logra una cultura tributaria que permite el crecimiento sostenible de economías populares.

1.9 Negociación internacional

Identificar las necesidades de otro grupo social, proponer una idea que interesa a quien necesite de una mercancía, tener inteligencia emocional para aceptar los criterios contrarios en una propuesta, son características imprescindibles en una negociación internacional. “La negociación es un proceso que necesita de un tiempo determinado, en ese proceso, es bueno ser metódico a la hora de estructurar los puntos que se van a negociar, comprar las alternativas posibles y estimar los resultados potenciales” (Andrés, 2016, pág. 16). Tener la estrategia adecuada y precisa antes de presentar una propuesta, es muy importante, para que la negociación logre su objetivo que corresponde a la aceptación y cierre de la oferta.

El proceso de negociación es un ganar – ganar, ambos actores, comprador y vendedor, deben recibir un beneficio producto de esa negociación, la intensidad con la que un grupo social, como los comuneros de la isla Puná, puedan lograr producto de las ventas, y que debe ser estudiada con un adecuado seguimiento, para conocer el avance de la transmisión de conocimientos y destrezas es un tema que realmente interesa al autor del presente trabajo de investigación.

1.10 Token

El token es un dispositivo físico, parecido a una memoria USB, cuya aplicación tiene la función de firmar electrónicamente los documentos aduaneros como las declaraciones y solicitudes generadas en la VUE.

1.11 Firma electrónica

Es el documento virtual donde se almacena toda la información del declarante para su correcto uso, tiene carácter legal y equivale a la firma manuscrita, es el enlace con el token.

1.12 Documentos de control previo

Son todos aquellos documentos que certifican la inocuidad, calidad, buenas prácticas de manufactura de las mercancías, estos requisitos deben ser obtenidos antes del embarque en origen y son consideradas unas barreras no arancelarias, el incumplimiento

de la presentación de este requisito puede traer como consecuencia multas y demoras en los procesos de nacionalización.

1.13 Subpartida arancelaria

Son divisiones específicas de mercancías que se hayan comprendidas dentro del texto de la partida, compuesta de 6 códigos que estipula el sistema armonizado”. (Dirección Nacional de Aduanas, 2019)

Las subpartidas identifican en orden numérico a las mercancías, y estas pueden ser a nivel de seis dígitos cuando son de la OMA, ocho dígitos cuando se refiere a acuerdos regionales y a nivel de diez dígitos cuando se refiere a mercancías del arancel nacional de aduana, con ella se pueden conocer cuáles son los aranceles sujetos a pagar en las importaciones así como también identificar las regulaciones de control de calidad y prohibiciones para su internación, a nivel de subpartida podemos percatarnos si la mercancía está sujeta a alguna preferencia arancelaria

1.14 Clasificación arancelaria

“Sistema por el cual, todas las mercaderías son objeto de una clasificación en la Nomenclatura Arancelaria correspondiente, con base en el Sistema Armonizado de Clasificación y Codificación de Mercancías, de modo tal que, todas pueden ser clasificadas en alguna partida arancelaria”. (Dirección Nacional de Aduanas, 2019)

La clasificación arancelaria, consiste en la asignación de un código numérico que identifica a las mercancías que se comercializan entre naciones, su objetivo es el homogenizar y armonizar el detalle de las mercancías para la correcta aplicación de los aranceles y cuotas.

1.15 Logística

“La logística es una disciplina que se encuentra dentro del ámbito de las ciencias administrativas, tiene gran importancia dentro de la eficiencia empresarial y la competitividad en el mercado, de acuerdo a la teoría de cadena de valor”. (Ronald, 2011)

Sin un adecuado acceso a carreteras, puertos, selección de transportes o bodegas construidas para la correcta permanencia, traslado y tratamiento de las mercancías enfocado en la satisfacción del cliente, no se podría sostener un aparato productivo que dinamice la economía y fomente el nacimiento de emprendimientos que coadyuven a la dinamización de la economía, es una herramienta esencial en el comercio exterior que permite el acercamiento de los actores del comercio internacional.

1.16 Exportación definitiva (Régimen 40):

Régimen aduanero el cual permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero ecuatoriano o a una Zona Especial de Desarrollo Económico, con sujeción a las disposiciones implementadas en la normativa legislativa vigente. Art. 158 (Reglamento del COPCI, 2011, pág. 34)

La exportación a consumo o definitiva es un régimen aduanero por el cual las mercancías nacionales o nacionalizadas, salen del territorio aduanero para uso o consumo definitivo en el exterior.

1.17 PROCESO

(Pablo Herrero, 2009), relata que es una sucesión de tareas, que tienen como origen unas entradas y como fin unas salidas, y como objetivo aportan valor en distintas etapas.

Un proceso son pasos, tareas o decisiones a seguir que se pueden realizar de forma secuencial ya sea para elaborar productos o servicios a partir de determinados insumos y deben ser documentados y ejecutados consistentemente, de tal manera que logren un nivel alto de estabilidad.

1.18 PROCESO DE EXPORTACIÓN.

Apunta a los procedimientos que deben realizarse para el envío legal de mercancías nacionales o nacionalizadas, para el uso o consumo en el exterior. Se empieza con la transmisión electrónica de la Declaración Aduanera de Exportación (DAE) en el nuevo sistema ECUAPASS, la misma que podrá ser acompañado ante una factura o proforma y documentación con la que se cuente previo al embarque, dicha declaración no es una simple intención de embarque, es una declaración que crea un vínculo legal y obligaciones a cumplir con el SENA E parte del exportador o declarante. (SENAE, 2017)

El proceso de exportación se lo puede definir como procedimientos en los que se establece pautas para seguir para lograr que las mercancías tengan un régimen adecuado con el fin de lograr un cumplimiento correcto regulando las normas definidas.

1.19 Los requisitos que se deben cumplir en el SENA E para una exportación.

Contar con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) otorgado por el Servicio de Rentas Internas (SRI), ya sea como persona natural o jurídica.

Registrarse en la Página Web del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), obteniendo la firma digital. Anexo 12.

Registrarse como exportador en el ECUAPASS. Anexo 13.

Cumpliendo estos requisitos básicos usted está listo para exportar en libre circulación.

1.20 Generalidades de la isla Puná

El proyecto se lo llevara a cabo en la isla Puná que es parte de la interacción de un sistema territorial y marítimo que genera importancia dentro del contexto histórico y cultural para el país.

La formación de la isla es incierta, lo que nos conlleva a dos hipótesis: la primera que sostiene Avilés Ronquillo quién manifiesta a través de las múltiples investigaciones que la formación de la isla se debe al rompimiento del istmo en la época cuaternaria por la corriente del actual canal del Morro, la segunda

sustentada por Teodoro Wolf quien indica que, a través de los indicios y restos encontrados, la isla es de origen volcánico y se crea a partir de una explosión volcánica submarina en la época cuaternaria. (Ruales, 2020, pág. 1)

La parroquia Puná fue creada el 13 de octubre de 1837, constituyéndose en una de las primeras parroquias de la República del Ecuador. Tiene una extensión aproximada de 3285.72 km, dividida en 1708.32 área de islote y en 1577.44 en área marítima.



Figura 4. Ubicación geográfica de la isla Puná

Fuente: Google maps

Elaborado por: El autor

La isla Puná se encuentra ubicada al Sur-Oeste del Ecuador en la provincia del Guayas, en la desembocadura del Golfo de Guayaquil a 61 km de Guayaquil.

Tabla 1. Ubicación de la isla Puná

Coordenadas isla Puná

Latitud	S 3° 0'	S 2° 10'
Longitud	O 80° 30'	O 80° 0'

Fuente: Elaboración propia

En la década de los ochenta, la isla es ocupada por la industria camaronera, que actualmente se ubica en gran parte de la isla, manteniendo una dinámica económica para la ciudad de Guayaquil, para el país, mas no para la parroquia, ya que existe un aproximado del 80% de las necesidades básicas insatisfechas, lo que genera limitaciones

en los diferentes ámbitos de desarrollo en la Parroquia, limitando a niños jóvenes adultos y ancianos a generar una economía que les permita satisfacer sus necesidades.

Para incrementar su economía Puna no solo se encarga de la pesca y crianza de camarón, sino a realizado la pesca de un crustáceo tan apetitoso no solo por los ecuatorianos sino también por personas del extranjero como es el cangrejo. Ya que está rodeada de varios manglares que es de ahí donde se cría este crustáceo. Los recursos asociados al manglar son la principal fuente de trabajo de las comunidades que viven dentro de este ecosistema, por lo que, la supervivencia de estos pueblos depende de la conservación y uso adecuado del manglar, y sus recursos biológicos.

1.21 Exportaciones de cangrejo

En Ecuador se registra exportaciones de cangrejo vivo desde el año 2018, y son declarados en la partida arancelaria 0306140000, serán enviados vía aérea ya que están vivos y puedan degustar de todo su sabor. En el año 2018 se ha exportado una cantidad de 31599,19 kilogramos, dando ingresos al país como valor FOB \$68,408.00 y en año 2019 se exporto una cantidad de 40379.30 kilogramos dando ingreso al país como valor FOB \$ 122,064.00. Dentro de las exportaciones en el año 2020 y lo que va del 2021 las exportaciones tuvieron una baja, pero esto se debe a la pandemia que hemos estado a travesando todos los países del mundo y que ha desestabilizado la economía sobre todo la de los países en vías de desarrollo, aunque en lo que va en el transcurso del año 2021 se demuestra un alza hasta el mes de abril.

Todas las exportaciones realizadas son enviadas a los Estados Unidos, como sabemos los ecuatorianos, por la migración masiva realizada en años anteriores, nuestros compatriotas están en todas partes del mundo. Algunos de ellos buscan mejorar su economía y llevan a degustar productos de nuestra tierra, ya con el pasar de los años y con los debidos tratados que se realizan al comercio internacional, cada vez más productos pueden comercializarse globalmente.

Y ese es el caso de nuestro producto; cangrejo rojo, y al ser exportado en estado vivo, mantiene su sabor y las personas que los importan pueden degustar de un producto totalmente sano libre de químicos y conservantes. En el siguiente grafico se detallan las

exportaciones realizadas hacia Estados Unidos a partir del año 2018 hasta en lo que va del trayecto del año 2021.

Tabla 2. Exportación del Cangrejo

AÑO	EXP EN VALOR FOB	EXP. KG
UNITED STATES		
2018	\$ 68.408,00	31.599,19
2019	\$ 122.064,00	40.379,30
2020	\$ 40.149,00	12.528,46
2021	\$ 59.848,18	11.626,72
Total general	\$ 290.469,18	96.133,67

Fuente: DATASUR

Elaborado por: El autor

Las exportaciones del crustáceo mostraban un crecimiento exponencial antes de la pandemia provocada por el Covid-19, sin embargo, para el año 2021 se ve un crecimiento moderado, marcando una tendencia de mejora en la comercialización internacional del cangrejo, la confianza y empoderamiento deben ser impulsados con estrategias que coadyuven a materializar ideas constructivas que mejoren la calidad de vida de los cangrejeros de la isla Puná.

La métrica demuestra que el cangrejo; *Ucides occidentalis*, es bien apetecido en mercados internacionales y se logra socializar; de manera correcta, los conocimientos técnicos a los pequeños cangrejeros, se lograría mantener en tiempo y espacio la tendencia, el punto es, que exista una venta estable y marcada de cangrejos vivos hacia Estados Unidos.

Adicional, en el Ecuador para poder mantener un registro de la captura del crustáceo el Instituto Publico de Investigación de Acuicultura y Pesca mantiene en constante evaluación del crecimiento y captura en toda la provincia del Guayas y el Oro. Este Instituto realiza todo tipo de control de reproducción, crecimiento, captura, comercialización y distribución del crustáceo a nivel nacional para poder cuidar la producción del cangrejo y que no se dañe el lugar donde habita que es en los manglares.

1.22 EEUU emite nuevas normas para el ingreso de productos del mar a sus mercados

A partir del 1 de enero de 2018, las especies cangrejo azul, dorado, mero, centolla, pargo, bacalao del pacifico, pepino de mar, tiburones, pez espada, atunes: blanco, patudo, barrilete, aleta amarilla, deberán cumplir con el “Programa de vigilancia de importación de mariscos” (“SeaffodImportMonitoringProgram”, SIMP) de los Estados Unidos, emitido por el organismo de Pesca de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica.

El programa de vigilancia de importación de mariscos de los EEUU establece los requisitos de mantenimiento de registros de los productos de mariscos para prevenir el fraude y la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR), en el ingreso al comercio de EEUU; recopilando la información de las especies desde su captura, producción y entrada al mercado estadounidense para verificar su legalidad.

“Ecuador se suma a los esfuerzos de la NOAA para cumplir con un programa efectivo que mejore la información para el cumplimiento de las normas de la industria pesquera, y suministrar información necesaria para identificar las importaciones de especies y conocer la trazabilidad de los productos del mar”, señaló Jorge Costain, Subsecretario de Recursos Pesqueros.

Puntualizó que la industria deberá cumplir con el programa de la autoridad de EEUU al mismo tiempo que añadió que por parte de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, se ha elaborado un modelo de certificado de captura que contenga toda la información requerida por la NOAA.

El Programa de vigilancia de importación de mariscos de los EEUU aplica para todas las exportaciones de los recursos mencionados, entre ellos el dorado. Esta especie es uno de los principales recursos de exportación y representa entre el 85% al 90% del total de las exportaciones a este país. (MAGAP, EE.UU emite nuevas normas para el ingreso de productos del mar a sus mercados, 2018)

Este extracto del Ministerio de Acuacultura y Pesca nos relata sobre lo importante que es para los Estados Unidos comercializar con nuestro país y nos sumamos a las normas para demostrar que nuestra comercialización es totalmente legal y que se trabaja con toda la transparencia y veracidad de la comercialización internacional.

2. Marco conceptual

2.1 Axiología

La teoría pura de los valores, mejor conocida como axiología, trata los valores en cuanto tales, como entidades objetivas, que son razonables como normas de práctica y no obedecen al solo capricho personal. Para unos, el valor depende de los sentimientos de agrado o desagrado, del hecho de ser o no deseados, de las decisiones individuales o colectivas, pero en ambos casos son subjetivos; otros, en cambio, piensan que lo único que hace el hombre frente al valor es reconocerlo, como es el caso de los Derechos

El marco conceptual nos va a permitir orientar las búsquedas del investigador e identificar la metodología necesaria a utilizar en el proyecto, además, permite establecer un consenso mínimo entre el investigador y el lector al respecto del lenguaje y los conceptos manejados para desarrollar los temas a trabajar.

2.2 Certificado de Origen

Este documento se utiliza para identificar el país de origen de la mercancía que en él se describe. Debe ser gestionado por la empresa exportadora y ofrece a la importadora la posibilidad de identificar ante la aduana de destino el origen de la mercancía que ha adquirido (Trius, 2016, pág. 41).

Un certificado de origen es un documento que deja constancia de que un producto se elaboró en un país determinado. Las empresas necesitan realizar este escrito para poder aprovechar las ventajas tributarias que se han acordado con otras naciones. Este oficio es presentado en la patria de destino de las mercancías, quedando como evidencia para proceder a cumplir con los beneficios pactados. Los negocios grandes, medianos o pequeños son favorecidos por este manuscrito comercial cuando importan algún producto que deba ingresar a territorio nacional para su comercialización y distribución al público.

Humanos que, a su vez, se convierten en preceptos de estricto y riguroso cumplimiento universal por el hecho de valer para todos (del Pino Peña, pág. 91).

2.3 Comercio Internacional

El comercio internacional es el intercambio que se realiza entre dos o más países, está integrada por las actividades de importación y de exportación que al aplicarse una diferencia se obtiene la Balanza Comercial, el cual permiten determinar si existe un superávit o déficit al desarrollarse la comercialización de mercancías desde una nación hacia el resto del mundo. La importancia principal de la comercialización internacional, es que permite realizar el intercambio de bienes productos, servicios, tecnología y capitales entre países, integrando e involucrando diversos factores (Alvarez, 2018, pág. 101).

2.4 Epistemología

La epistemología se ocuparía de estudiar: a) qué es el conocimiento, sus límites y posibilidades (qué podemos saber, cuál es el alcance de nuestro saber y, por ende, si es posible alcanzar la certeza); b) qué conocemos (lo real o la apariencia); c) el objeto del conocimiento (qué es un objeto, qué o quién lo define) y d) la relación o relaciones entre el conocimiento y las circunstancias vitales del investigador (la historia, la cultura, el individuo e incluso sus presupuestos metafísicos) (al. D. e., 2015, pág. 18).

2.5 Exportación

“Es el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero ecuatoriano o a una Zona Especial de Desarrollo Económico, con sujeción a las disposiciones establecidas en la normativa legal vigente” (SENAE, 2017).

Exportación es la salida de la mercancía del país de origen, la cual se puede comercializar libremente fuera del territorio ecuatoriano. Para aplicar a este régimen debemos cumplir una serie de requisitos previo a efectuar el mismo. Uno de ellos es determinar el mercado hacia el cual deseamos internacionalizar nuestro producto.

2.6 Facilidades para la exportación

“Se inicia con la transmisión electrónica de una Declaración Aduanera de Exportación (DAE) en el nuevo sistema ECUAPASS, la misma que podrá ser acompañado ante una factura o proforma y documentación con la que se cuente previo al embarque (...)” (SENAE, 2015).

Actualmente la administración aduanera ha simplificado los procesos para la exportación mediante el uso de la herramienta electrónica ECUAPASS, el cual permite ingresar los documentos habilitantes para la salida de productos del país de manera fácil y segura.

2.7 Globalización

“Entendida en términos generales como un conjunto de procesos de integración transnacional, la globalización significa la creciente interconexión de los asuntos locales e internacionales a partir de las esferas política, social, económica, tecnológica y cultural” (al. P. R., 2018, pág. 7).

La globalización es un fenómeno manifestado a través de la historia humana y que ha unido en cierta forma a las personas en muchos aspectos como la información, la erudición, el comercio de mercancías, etc. Debido al avance tecnológico, muchas actividades como la circulación de dinero o la realización de algún trámite, se han vuelto más veloces que en épocas anteriores.

2.8 Normas de Origen

Las normas de origen son los criterios necesarios para determinar la procedencia nacional de un producto. Su importancia se explica porque los derechos y las restricciones aplicados a la importación pueden variar según el origen de los productos importados. Las prácticas de los gobiernos en materia de normas de origen pueden variar considerablemente.

Si bien se reconoce universalmente el criterio de la transformación sustancial, algunos gobiernos aplican el criterio de la clasificación arancelaria, otros, el criterio del porcentaje ad valorem, y otros, incluso, el criterio de la operación de fabricación o elaboración. En un mundo en proceso de globalización es más importante aún lograr un cierto grado de armonización entre las prácticas adoptadas por los Miembros para aplicar tal prescripción ([OMC], Organización Mundial del Comercio).

2.9 Oferta exportable ecuatoriana

“En el 2017, la economía ecuatoriana, en términos reales del PIB creció un 3% en relación al año anterior. Este dinamismo se atribuye, entre otros, al aumento de las exportaciones en 0.6%, donde se destacan productos como el banano; café y cacao; camarón elaborado; pescado y otros productos acuáticos elaborados; flores; entre otros” (MPCEIP, 2019).

Ecuador es un país de gran diversidad de productos, los cuales tienen capacidad de exportación con calidad implícita. El país tiene desarrollado al máximo su sector primario en temas de exportación de productos a nivel internacional.

2.10 Regímenes aduaneros

Son instrumentos de política económica, compatibles con las normas OMC, que los gobiernos pueden utilizar y poner a disposición de sus empresas y ciudadanos. Su utilización incide directamente en la producción y comercialización internacional de mercancías. (Coll, 2012).

Es el tratamiento especial que se da a las mercancías, cuyo declarante indicará a la administración aduanera la finalidad del ingreso a régimen, tiene una incidencia directa en los procesos de producción y una interdependencia con la diversificación de la oferta exportable.

3. Marco jurídico

3.1 Constitución De La República Del Ecuador

3.1.1 Art. 33.-

El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, 2008, pág. 16)

3.1.2 Art. 304.-

La política comercial tendrá los siguientes objetivos:

1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.
3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.
4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.
5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.
6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, 2008, pág. 92)

3.1.3 Art. 306.-

El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, 2008, pág. 93)

3.1.4 Art. 319.-

Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la

demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, 2008, pág. 96)

3.1.5 Art. 320.-

En las diversas formas de organización de los procesos de producción se estimulará una gestión participativa, transparente y eficiente. La producción, en cualquiera de sus formas, se sujetará a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica y social. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, 2008, pág. 96)

3.1.6 Art. 325.-

El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, 2008)

3.1.7 Art. 336.-

El Estado impulsará y velará por el comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad, que minimice las distorsiones de la intermediación y promueva la sustentabilidad. El Estado asegurará la transparencia y eficiencia en los mercados y fomentará la competencia en igualdad de condiciones y oportunidades, lo que se definirá mediante ley. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, 2008)

Los artículos citados del libro de la Constitución del Ecuador nos indican que el trabajo es un derecho que tiene todas personas, y va a ser garantizado para que el pueblo ecuatoriano pueda desarrollarlo con toda la igualdad de condiciones y promoverá las exportaciones de personas naturales y jurídicas atendiendo todos los requerimientos solicitados.

3.2 Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 – Eje Económico

3.2.1 Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.

La dinámica productiva que incluye actividades económicas a nivel agrícola, acuícola, pesquero y de infraestructura, requiere impulsar un esquema que brinde igualdad de oportunidades para todos, en concordancia con el artículo 276 de la CRE.

Por ello se impulsarán modelos de asociatividad productiva y comercial para mejorar las ganancias de los productores, incrementar la tecnificación, crear oportunidades y promover el progreso económico de estos sectores. (Secretaría Nacional de Planificación, 2021)

3.3 Código De La Producción Del Ecuador (COPCI)

3.3.1 Art. 2.- Actividad Productiva

Se considerará actividad productiva al proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos en bienes y servicios lícitos, socialmente necesarios y ambientalmente sustentables, incluyendo actividades comerciales y otras que generen valor agregado. (COPCI, 2010, pág. 4)

3.3.2 Art. 3.- Objeto

El presente Código tiene por objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. (COPCI, 2010, pág. 4)

3.3.3 Art. 53.- Definición y Clasificación de las MIPYMES

La Micro, Pequeña y Mediana empresa es toda persona natural o jurídica que, como una unidad productiva, ejerce una actividad de producción, comercio y/o servicios, y que cumple con el número de trabajadores y valor bruto de las ventas anuales, señalados para cada categoría, de conformidad con los rangos que se establecerán en el reglamento de este Código. (COPCI, 2010, pág. 27)

3.3.4 Art. 80.- Tasas

Las tasas que se exijan para el otorgamiento de permisos, registros, autorizaciones, licencias, análisis, inspecciones y otros trámites aplicables a la importación y exportación de mercancías, o en conexión con ellas, distintos a los procedimientos y servicios aduaneros regulares, se fijarán en proporción al costo de los servicios efectivamente prestados, sea a nivel local o nacional. (COPCI, 2010, pág. 37)

3.3.5 Art. 84.- Normas de Origen

Se entenderá por normas de origen los parámetros técnicos establecidos con el objeto de determinar el territorio aduanero o región de origen de un producto. El origen de la mercancía podrá ser nacional, si se considera un solo país, o regional, si se considera a más de un país. (COPCI, 2010)

3.3.6 Art. 85.- Certificación de Origen

Corresponderá a la unidad gubernamental que se designe en el reglamento a este Código, regular y administrar la certificación de origen de las mercancías nacionales. La administración de la certificación podrá efectuarse de manera directa o a través de entidades habilitadas para el efecto, públicas o privadas; y la autoridad competente podrá actuar de oficio o a petición de parte interesada, nacional o extranjera, en la investigación de dudas sobre el origen de un producto exportado desde Ecuador. (COPCI, 2010)

3.3.7 Art. 154.- Exportación definitiva

Es el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero comunitario o a una Zona Especial de Desarrollo Económico ubicada dentro del territorio aduanero ecuatoriano, con sujeción a las disposiciones establecidas en el presente Código y en las demás normas aplicables. (COPCI, 2010, pág. 57)

3.4 Ministerio De Acuicultura Y Pesca- Reforma veda del cangrejo rojo

3.4.2 Acuerdo Ministerial N°. 016

En lo que respecta a la duración de veda de reproducción de los cangrejos rojo (*Ucides occidentalis* Ortmann) y cangrejo azul (*Cardisonacrassum* Smith). Se estableció un nuevo periodo de veda para el cangrejo rojo del 1 al 31 de marzo y se mantiene del 15

de enero al 15 de febrero para el cangrejo azul. (MAGAP, Reforma veda del cangrejo rojo, 2014)

3.4.3 Acuerdo Ministerial 004

Del 13 de enero del 2014, establece la talla mínima de captura de cangrejo rojo de 7.5 cm de ancho de cefalotórax y prohíbe la captura, transporte, posesión, procesamiento y la comercialización interna y externa del recurso en época de veda. (MAGAP, Reforma veda del cangrejo rojo, 2014)

Este acuerdo ministerial nos indica que se reforma la talla para la pesca del cangrejo rojo y se prohíbe la captura y comercialización del producto tanto en el sector nacional como internacional está totalmente prohibido en tiempos de veda y va a ser penalizado y entregado a las órdenes de la Fiscalía.

3.5 Ley de Propiedad Intelectual

3.5.1 Art.1.

El Estado reconoce, regula y garantiza la propiedad intelectual adquirida de conformidad con la ley, las Decisiones de la Comisión de la Comunidad Andina y los convenios internacionales vigentes en el Ecuador. (Registro Oficial 320, 1998)

3.5.2 Art. 11.

Únicamente la persona natural puede ser autor. Las personas jurídicas pueden ser titulares de derechos de autor, de conformidad con el presente Libro. (Registro Oficial 320, 1998)

3.5.3 Art. 14.

El derecho de autor no forma parte de la sociedad conyugal y podrá ser administrado libremente por el cónyuge autor o derechohabiente del autor. Sin embargo, los beneficios económicos derivados de la explotación de la obra forman parte del patrimonio de la sociedad conyugal. (Registro Oficial 320, 1998)

3.5.4 Art. 20.

El derecho exclusivo de explotación de la obra comprende especialmente la facultad de realizar, autorizar o prohibir: a) La reproducción de la obra por cualquier forma o procedimiento. (Registro Oficial 320, 1998).

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA EMPLEADA

2.1 Diseño de la investigación

“Como metodología de la investigación se denomina el conjunto de procedimientos y técnicas que se aplican de manera ordenada y sistemática en la realización de un estudio” (Coelho, 2020). La metodología aplicada en este trabajo de investigación, es el enfoque mixto, que está formado por la metodología cualitativa y cuantitativa, que procedemos a conceptualizar a continuación.

2.2 Tipo de enfoque de la investigación

2.2.1 Enfoque mixto

Para el desarrollo del proyecto se utilizará el tipo de enfoque de investigación mixto, porque no solo se ha revisado la actitud de las personas al degustar y adquirir el crustáceo, sino que al analizar profundamente las exportaciones realizadas al exterior podemos determinar que nuestro producto es bien apetecido en nuestro mercado escogido como lo es Estados Unidos.

La pandemia dejó una importante baja de exportaciones en lo que fue el año 2020 pero a inicios de este año 2021 se está demostrando que el cangrejo rojo está creciendo en venta al exterior y nos da la seguridad que va a seguir subiendo y mejorará en ingresos al país.

2.2.2 Enfoque cualitativo

La metodología empleada es la forma en la cual nos ha ayudado por medio de la investigación a encontrar los procedimientos adecuados para resolver la problemática del plan estratégico para la exportación del cangrejo rojo vivo, según Galeano (2004) los estudios de orden cualitativo tienen a comprender la realidad social como fruto de proceso histórico de construcción visto a partir de las múltiples lógicas presentes en los diversos actores sociales (pág. 24).

Con este enfoque podremos desarrollar el trabajo investigativo a nivel local, como es su procedimiento en recolección del cangrejo y obtener las opiniones de los artesanos para mejorar la distribución equitativa y buscar las mejores oportunidades en el mercado internacional, recopila los datos indicados anteriormente realizando preguntas abiertas a los artesanos de la isla de Puná.

2.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

2.2.1 Investigación exploratoria

En muchas oportunidades el investigador puede estar interesado en conocer los aspectos asociados a un tema, fenómeno, situación o evento novedoso o poco conocido. Este tipo de investigación inicia con un fenómeno que el investigador ha observado y trata de comprender más sobre él, así estas investigaciones son un intento de sentar las bases que conduzcan a futuros estudios, o para determinar si lo que se observa podría explicarse por una teoría que existe actualmente. Puede originarse desde dos perspectivas: un nuevo tema o el abordaje de un tema desde un nuevo ángulo (Mousalli, 2015, pág. 11).

La investigación exploratoria ha de permitir tener una idea aproximada sobre un problema que se esté abordando para luego buscar una posible solución. Este tipo de indagación forja las bases para futuros análisis de las variables que se tengan en cuenta y del problema que se esté abordando en general. Con el tipo exploratorio se podrá analizar con hechos e investigaciones realizadas anteriormente como revistas, textos científicos, leyes como el COPCI que nos van a permitir desarrollar los procedimientos para la correcta exportación del producto.

2.2.2 Investigación descriptiva

Para muchos expertos, la investigación descriptiva es un nivel básico de la investigación, el cual se convierte en la base de otros tipos de investigación; además, agregan que la mayoría de los tipos de estudios tienen, de una u otra forma, aspectos de carácter descriptivo (Torres, 2006)

Con el tipo descriptivo se podrá tabular los resultados de los métodos cualitativos y cuantitativos con datos obtenidos en las entidades gubernamentales que controlan la pesca del crustáceo. Este análisis consiste en llegar a conocer la descripción exacta de las situaciones, costumbres y actitudes del objeto de estudio de la inquisición. Además de poder realizar la recolección de datos se puede reconocer la relación que existe entre dos o más variables. Este tipo de investigación aportará a obtener y considerar comportamientos de los involucrados y permitirá abordar las causas del porque no se diversifican los productos no tradicionales, posterior a ello realizar un análisis e interpretar una de las razones del problema e implementar a través de un plan de exportación lograr abarcar todas las inquietudes y desconocimiento que mantienen los productores al exportar.

2.3 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

2.3.1 Métodos

En la metodología se describen los mecanismos que se utilizarán para recabar esos datos y para, luego, analizarlos. En otras palabras, se trata de explicar los instrumentos prácticos, lógicos y analíticos que permitirán obtener la información y cumplir los objetivos. La metodología expone la manera según la cual se va a trabajar en la investigación, las etapas del análisis, etc. Hay tener claro que ningún objeto de estudio puede sujetarse a un método rígido (Campos Ocampo, 2017, pág. 44).

El método es un conjunto de pasos a seguir, así como herramientas, procedimientos, para poder alcanzar los objetivos planteados al inicio de la investigación. En general habla de las cosas que hay que hacer, de manera ordenada y coherente para poder llevar a cabo acciones que permitan lograr metas y objetivos en cualquier área. Esta palabra se usa en cualquier contexto y deja en claro que hay que seguir unos pasos determinados.

2.3.2 Método analítico - sintético

Con este método analítico – sistemático se refiere a partir en dos la metodología de la problemática en cuestión, es decir, el análisis y la síntesis, entendiéndose al primero como la descomposición de la problemática, comprender los orígenes, las causas, los efectos y consecuencias que pudiesen presentarse en el escenario en que no se desee efectuar cambio alguno, se comprende cómo se comporta cada una de las partes que intervienen en el objeto de estudio. La segunda parte es la acción contraria al análisis, aquí se juntan o se arman todas las piezas ya analizadas permitiendo descubrir conclusiones, relaciones, semejanzas ya enfocadas en la realidad.

En el presente trabajo, se ha analizado las causas que ejercen en los recolectores de cangrejo, en el sentido de entender cómo se da este fenómeno, comprender la idiosincrasia, cultura, comportamiento, expectativa, sociología y tecnificación en el proceso, la Asociación 6 de julio tiene pleno conocimiento de su situación actual y carencias que sí son posibles mejorarlas en muchos aspectos, es entonces, que aplicando la metodología aquí mencionada, se pretende ofrecer una alternativa que permita revertir o mejorar de cierta manera la condición social y económica de los asociados.

2.3.3 Método inductivo deductivo

Al contrario que el método inductivo, se parte de la razón, desde la cual se obtiene un conocimiento general o se define una ley general para, tras la comprobación de su aplicabilidad, llegar a consecuencia lógicas. Se puede decir que este método se caracteriza por aplicar los conocimientos adquiridos inductivamente, es decir conocimientos generales, a los casos particulares que se nos presenten. Va de lo general a lo particular. El proceso deductivo no es suficiente para explicar el conocimiento, pero es útil especialmente para la lógica y las matemáticas (Ibáñez Peinado, 2015, pág. 100).

El método deductivo se usa para poder crear ideas, basándose en razonamientos, conocimiento e información ya existente. Este procedimiento va de lo general a lo específico para entender un determinado fenómeno o situación. Las conclusiones se encuentran en el conjunto de saberes establecidos, por lo que hay que analizar muy bien las premisas, leyes y teorías, que permitirán extraer los datos necesarios para la

generación de soluciones finales. Con este método se procederá a realizar las estrategias para llegar a la conclusión del problema inicial que es la realización del plan de exportación.

2.3.4 Método histórico lógico

Con este método nos demostrará toda la trayectoria que debemos realizar para la exportación del crustáceo durante los 5 años que han transcurrido. La información que se posee, en temas estadísticos data desde el 2015 hasta la actualidad, cuyo incremento de las ventas a USA queda demostrado en el gráfico 3, las bases bibliográficas primarias corresponden a autores que sustentan la investigación realizada en el presente trabajo, cuyo aporte teórico representa el sustento del estudio en cuestión.

El presente trabajo es una continuidad de la obra “Análisis de los canales de distribución del cangrejo” presentado por los autores Aranda de la Torre Karen y Romero Aguirre Carlos, quienes exponen de manera interesante y resolutive los procesos que deberían aplicar la asociación de cangrejeros 6 de Julio, en el año 2018.

2.3.5 Método empírico

Se utilizan para descubrir y acumular un conjunto de hechos y datos como base para verificar la hipótesis, dar respuesta a las preguntas científicas de la investigación, obtener argumentos para defender una idea o seguir una guía temática, pero que no son suficientes para profundizar en las relaciones esenciales que se dan en los procesos pedagógicos. Se apoyan en los métodos matemático-estadísticos. También se emplean para la elaboración de las teorías y desde este punto de vista también serían métodos teóricos (Rodríguez & Pérez, 2017, pág. 184)

Este método plantea concluir con teorías o análisis de las problemáticas del campo de estudio, para posteriormente llegar a una conclusión particular, con el fin de revelar las características fundamentales del estudio.

2.3.6 Método de la observación

La observación consiste en prestar mucha atención a un fenómeno, acontecimiento o hecho, para poder comprender la información a obtenerse, para luego registrarla e identificar la dificultad que se presenta en el entorno del objeto investigado. Este método es científico, teniendo un objetivo definido y siendo consciente de lo que se está buscando teniendo clara las variables que se quieren analizar; así mismo está la observación no científica que consiste en la falta de claridad de un objetivo, no se tiene idea de una problemática ni de las variables que la componen.

2.3.7 Herramientas de análisis

“Las técnicas, como ya vimos anteriormente, corresponden al último nivel del método científico y reúne los procedimientos por medio de los cuales se observa, se analiza y se manipula la realidad” (Ibáñez Peinado, 2015, pág. 107). La técnica es un conjunto de pasos ordenados que permiten realizar ciertas actividades específicas. Este procedimiento ofrece los recursos para utilizar el método y así aplicarlo a una ciencia o arte en específico.

Para la realización de la propuesta se procederá a la realización de revisión documental de las leyes y modelos para realizar la exportación de los cangrejos al mercado estadounidense, así como las herramientas organizacionales que permiten medir la situación de los exportadores o productores, si situación actual y cómo se encuentran respecto a la competencia, estos instrumentos permiten mostrar un escenario real respecto a circunstancias endógenas para tomar la decisión correcta.

2.4 UNIVERSO Y MUESTRA

2.4.1 Universo

Es el conjunto de elementos (finito o infinito) definido por una o más características, de las que gozan todos los elementos que lo componen. Bien definido (se sepa en todo momento qué elementos lo componen). El universo es el conjunto de elementos a los cuales se quieren inferir los resultados (Espinoza, 2016, párr.1).

En una investigación se considera universo al conjunto de elementos en su totalidad, los cuales se van a tratar en la búsqueda de información. El universo puede ser

finito, que es cuando se conoce el número exacto de componentes; e infinito cuando no se conoce el número exacto de individuos a investigar. Sea cual sea el tipo de conjunto, se analizará su contenido para tener una mejor idea de lo que está sucediendo en la realidad de la problemática.

El presente trabajo de investigación posee dos universos; por un lado, se tiene a los recolectores del **crustáceo** de la isla Puná. Y por otro lado, se tiene al señor Carlos Noboa, quien reside en Miami y se dedica a la comercialización de mariscos quien mostró el interés en adquirir el producto con la condición que siempre el despacho corresponda a especímenes vivos.

2.4.2 Población finita

Se define como una parte representativa de la población, de forma que el estudio que hagamos en ella se puede generalizar después a toda la población. Con respecto a las variables que se quieren estudiar, los valores de algunos parámetros son iguales o muy parecidos a los de la población de la que se ha extraído la muestra. Hay que tener en cuenta que una muestra puede ser representativa con respecto a una variable o más (Santabárbara, López, Rubio, Lobo, & Marcos, 2015, pág. 14).

La población finita para el presente trabajo se ubicó al universo, es decir en primer lugar se tiene a los cangrejeros de la isla Puná quienes tuvieron la apertura para presentar su interés en realizar la viabilidad; en segundo lugar, fuera de las fronteras ecuatorianas, se encuentra el señor Carlos Noboa quien reside en la ciudad de Miami que ofrece productos del mar a sus clientes del mercado nostálgico, no solo ecuatorianos sino sudamericanos. El cálculo de la muestra que el autor ha considerado para el presente trabajo, es del tipo aleatoria estratificado, esto es porque del total de la población finita de cangrejeros es; 150, no todos son cangrejeros a tiempo completo, algunos combinan actividades de recolección de conchas y otros moluscos, por lo tanto, no posible determinar el número exacto de quienes se dedican exclusivamente a la recolección de cangrejos, con base a lo anteriormente mencionado se procede a calcular el tamaño de la muestra que el autor ha decidido aplicar como instrumento de investigación.

$$\begin{aligned}
 n &= \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q} = \frac{150 \times 4 \times 0,5 \times 0,5}{0,05^2 \times (150-1) + 2^2 \times 0,5 \times 0,5} = \\
 &= \frac{150}{0,0025 \times (149) + 4 \times 0,25} = \frac{150}{0,3725 + 1} \\
 &= 109 \\
 &\text{abarcando la mitad más uno} \\
 &= \frac{109}{2} + 1 = 56 \text{ cangrejeros}
 \end{aligned}$$

Grafico 5. Obtención de la muestra Nota. Se ha considerado un nivel de confianza (Z) el 95%, un valor de p=0.5 y q=0.5 y un error (e) del 5%.

Fuente. Autor

En el cual:

N: 150 total de la población de cangrejeros

Z: 95% del nivel de confianza

p: 0.5 probabilidad de éxito

q: 0.5 probabilidad de fracaso

La parte representativa de la población es la muestra, y los resultados obtenidos a ese subgrupo de la población podrá ser replicado al conjunto conformado por toda la población más uno, Fidias (2012) al respecto menciona que “una muestra representativa es aquella que por su tamaño y características similares a las del conjunto, permite hacer inferencias o generalizar los resultados al resto de la población con un margen de error conocido” (pág. 84), con base a lo indicado se ha expresado la técnica usada en el cálculo de la obtención de la muestra mostrado en la figura 3.

2.5 INSTRUMENTOS

2.5.1 Cuestionario

Se ha realizado un cuestionario con 6 preguntas de respuesta dicotómica, es decir, que tiene dos opciones “Sí o No”. La encuesta se realizó a través de la plataforma “Google Forms”, ya que por motivos de la pandemia por el Covid-19, la Asociación de Cangrejeros 6 de Julio no pudo ser entrevistada en persona. Este instrumento es útil para evidenciar la problemática del proyecto, además de saber el interés por exportar su producto y conocer un poco más sobre este artículo alimenticio. A continuación, se muestra el link de la encuesta:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc912FGNif34GygbHCrPb5S8BILYPswMLJDAznhJK95YZLVMw/viewform?usp=sf_link

También se ha realizado un cuestionario de 5 preguntas para los posibles compradores extranjeros ubicados en Miami. El cuestionario es de respuestas dicotómicas “Sí o No” a excepción de una de ellas que tiene la tercera opción de respuesta “Tal vez”. El cuestionario se realizó en la plataforma digital “Google Forms”, debido a las distancias geográficas. Las empresas en el exterior podrán responder las preguntas sin ningún tipo de problema. A continuación, se muestra el link de la encuesta realizada:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe7D9jCPdnuOXGh6yioDCfKZ0Nq_cpVXKsL3p1Pm2iuJ4bmcA/viewform?usp=sf_link

2.6 RESULTADOS: CUADROS Y GRÁFICOS

Luego de aplicadas las encuestas, se recibió, ordenó, clasificó, y tabuló las respuestas obtenidas en las encuestas, para ello se procedió al uso de la herramienta Microsoft Excel 2016, la cual es una hoja de cálculo que permite realizar operaciones estadísticas, y para presentar dicha información se hizo uso de los gráficos tipo pastel que muestran el comportamiento de un determinado sector y que se procede a presentarlos a continuación:

2.7 Cuestionario de preguntas realizadas a los cangrejeros de la isla Puná.

2.7.1 Pregunta 1: ¿Actualmente usted es recolector de cangrejo rojo en la isla Puná?

Tabla 3 Resultados pregunta 1

ALTERNATIVAS	%
SÍ	100
NO	0
TOTAL	100

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

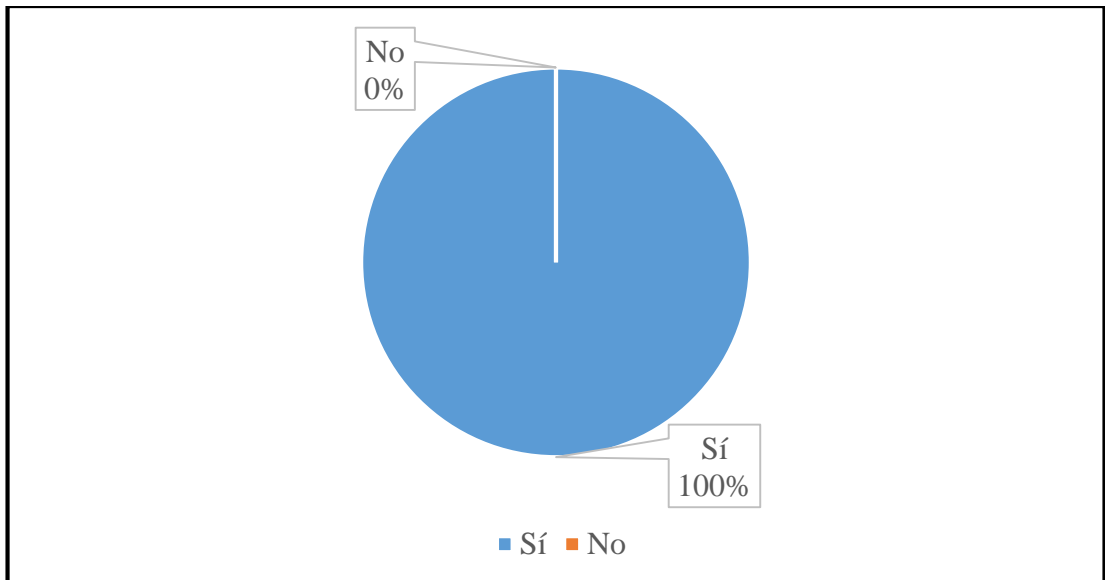


Gráfico 6 Resultados pregunta 1

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

Análisis

Como se puede observar el 100% de la población indica que actualmente es recolector de cangrejo rojo en la isla Puná. Esta mercancía forma parte de los productos no tradicionales del país, sumándose a la oferta exportable dirigida a las naciones extranjeras. Este producto investigado se une a la lista de mercancías ya existentes.

2.7.2 Pregunta 2: ¿Sabe usted lo que es vender en el extranjero?

Tabla 4 Resultados pregunta 1

ALTERNATIVAS	%
SÍ	0
NO	100
TOTAL	100

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

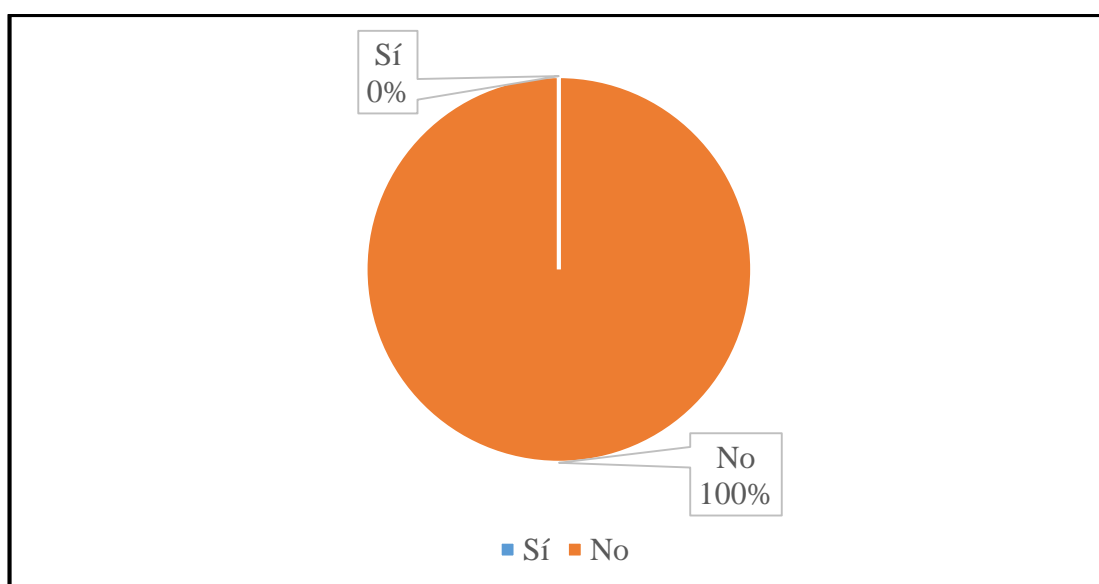


Gráfico 7 Resultados pregunta 2

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

Análisis

Como se puede observar los cangrejeros de la isla Puná, indica el 100% que no sabe lo que es vender en el extranjero, lo que permite deducir que no tiene conocimiento de lo que significa exportar, tampoco tiene idea de lo que es ofrecer un producto en el exterior ya sea utilizando medios como internet o alguna otra alternativa. Con la asesoría adecuada se puede solventar esta situación, ofreciendo las pautas a seguir y las herramientas necesarias para poder guiarse en el proceso de exportación pertinente que permitirán ofrecer este nuevo producto a los negociadores interesados de otra nación.

2.7.3 Pregunta 3: ¿Conoce usted lo que es exportar?

Tabla 5 Resultados pregunta 3

ALTERNATIVAS	%
SÍ	0
NO	100
TOTAL	100

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

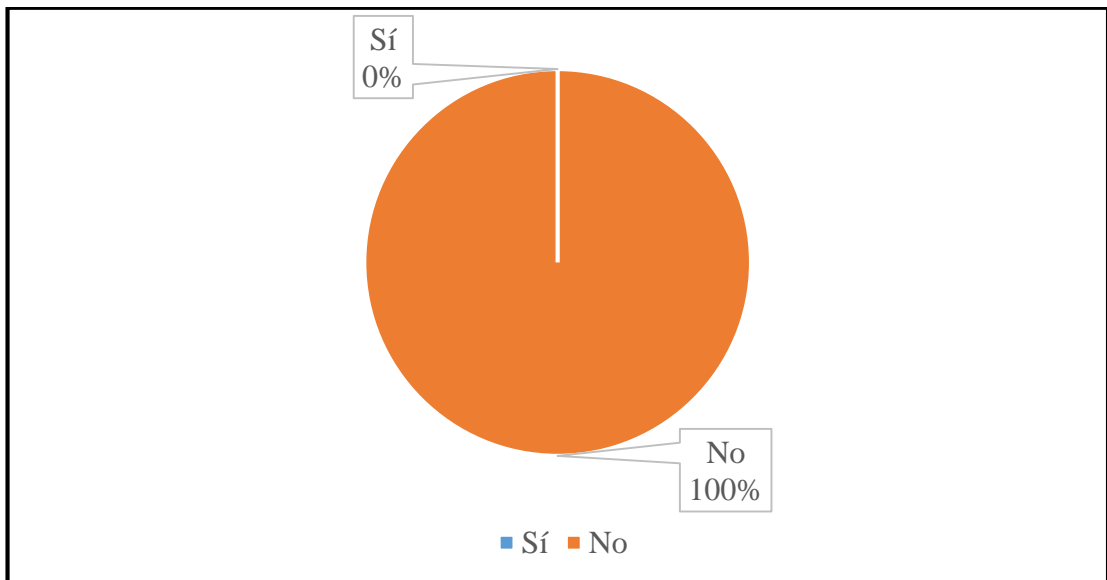


Gráfico 8 Resultados pregunta 3
Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

Análisis

Como se puede apreciar este resultado del 100% de los cangrejeros indican que no conocen lo que es exportar un producto al extranjero. Esto significa que no tiene conocimiento de los requisitos que se necesitan cumplir a la hora de exportar, como por ejemplo realizar declaraciones aduaneras de exportación, poseer un token, tener una firma electrónica, embalaje, etc;. La situación analizada tiene su respectiva solución a través de una buena asesoría sobre los pasos a seguir para vender artículos, como las barras energéticas, en otros países.

2.7.4 Pregunta 4: ¿Cree usted que su producto, cangrejo rojo, podría cumplir con las exigencias en el extranjero?

Tabla 6 Resultados pregunta 4

ALTERNATIVAS	%
SÍ	100
NO	0
TOTAL	100

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

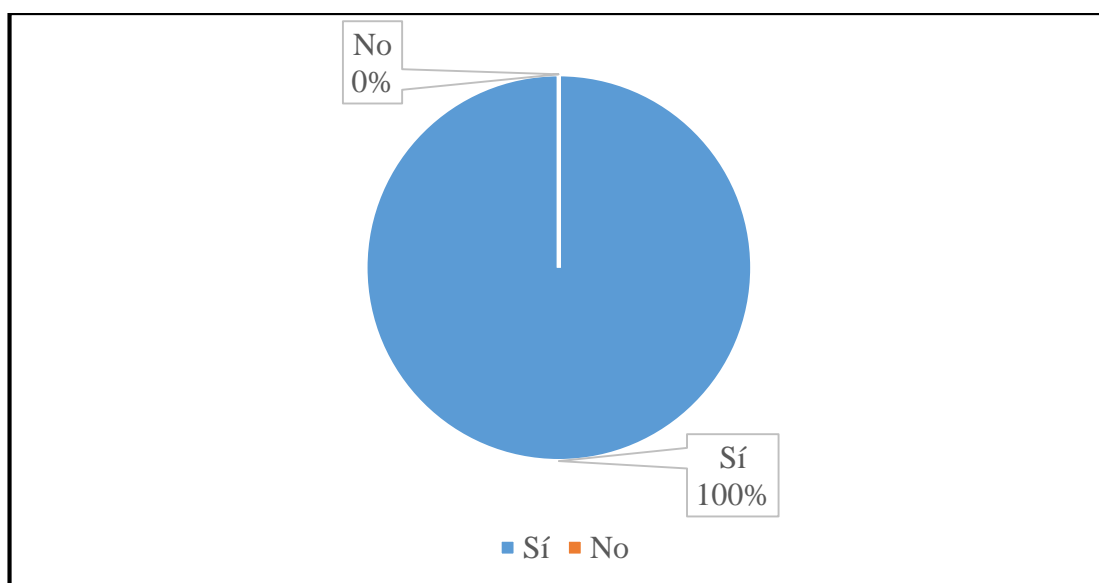


Gráfico 9 Resultados pregunta 4

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

Análisis

Como se puede evidenciar los cangrejeros de la isla Puná indican al 100% que su producto, cangrejo rojo, sí podría cumplir con las exigencias en el extranjero. Esto es un buen indicio, ya que la productora está dispuesta a cumplir con los requisitos internacionales, en este caso de USA, en cuanto al empaque de la mercancía, dejando claro el interés que tiene en exportarlo. La mercancía que cumple con los requisitos de empaquetado, tienen mayor posibilidad de ser distribuidos.

2.7.5 Pregunta 5: ¿Cree usted que tiene un proceso de producción permanente que pueda soportar un proceso de venta en el extranjero?

Tabla 7 Resultados pregunta 5

ALTERNATIVAS	%
SÍ	0
NO	100
TOTAL	100

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

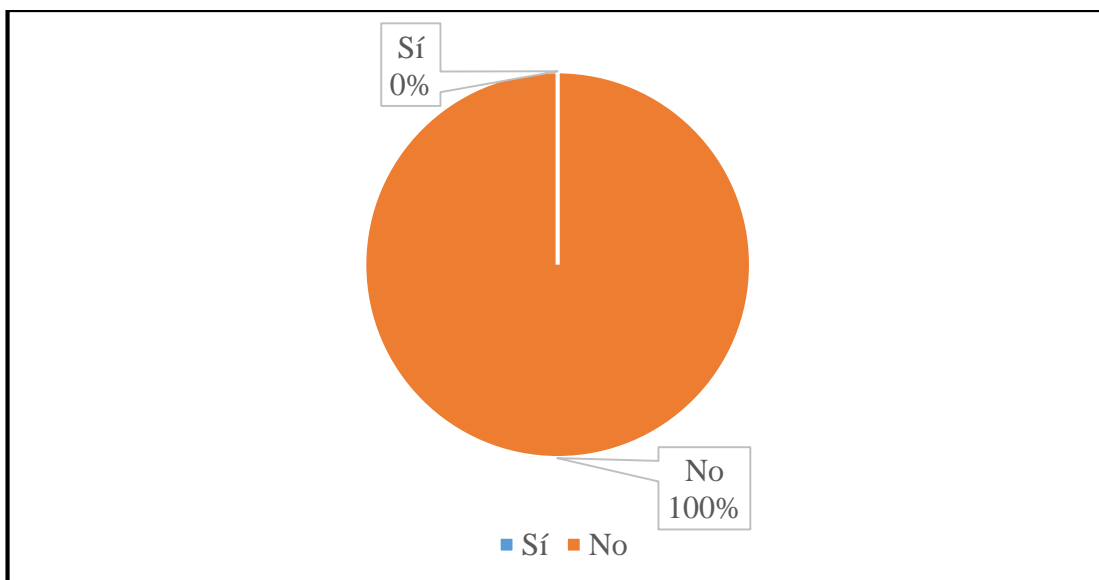


Gráfico 10 Resultados pregunta 5
Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

Análisis

Se puede observar que los cangrejeros de la isla Puná consideran que no cuenta con un proceso de producción permanente debido a la existencia de vedas, y que puede incidir en el proceso de venta en el extranjero. Sin embargo, esto se puede arreglar tomando la opción de prever la demanda. Después de todo este producto ayuda a la oferta exportable del país hacia el mundo, en este caso USA.

2.7.6 Pregunta 6: ¿Estaría usted dispuesta a realizar un proceso de exportación?

Tabla 8 Resultados pregunta 6

ALTERNATIVAS	%
SÍ	100
NO	0
TOTAL	100

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

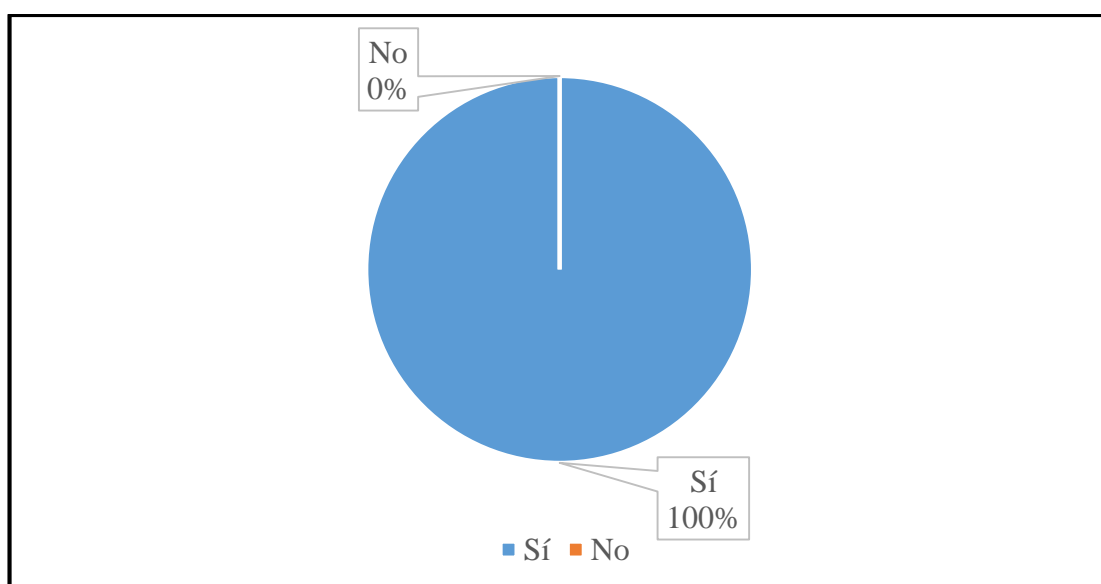


Gráfico 11 Resultados pregunta 6
Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

Análisis

Como se puede contemplar en el gráfico, que los cangrejeros de la isla Puná dejan en claro al 100% que está dispuesta a realizar un proceso de exportación. Esta respuesta deja constancia de que se tiene el interés para ofrecer cangrejo rojo vivo al extranjero, por lo que está comprometida a cumplir con todas las normas y condiciones necesarias a la hora de exportar una mercancía a tierras internacionales. La productora posee la motivación para ofrecer su mercancía, permitiendo que una empresa de otra nación como Estados Unidos, distribuya este producto apetecido en el extranjero.

2.8 Cuestionario de preguntas para Carlos Noboa, distribuidor de mariscos en Miami, Estados Unidos.

2.8.1 Pregunta 1: ¿Sabe usted que Ecuador es un proveedor de mariscos de buena calidad?

Tabla 9 Resultados pregunta 7

ALTERNATIVAS	%
SÍ	100
NO	0
TOTAL	100

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

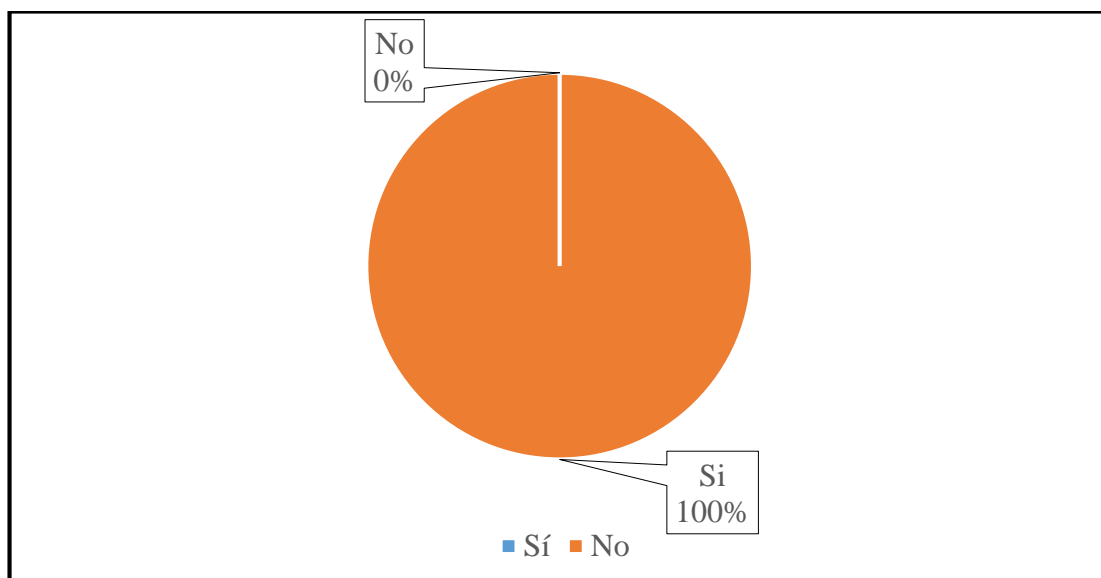


Gráfico 12 Resultados pregunta 7
Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

Análisis

Como se puede observar, Carlos Noboa sabe que Ecuador es un proveedor de mariscos de buena calidad. En el gráfico queda constancia de su positivismo al 100% sobre su conocimiento del país latinoamericano en cuanto a estos productos acuícolas.

2.8.2 Pregunta 2: ¿Actualmente usted tiene demanda de cangrejo rojo vivo?

Tabla 10 Resultados pregunta 8

ALTERNATIVAS	%
SÍ	100
NO	0
TOTAL	100

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

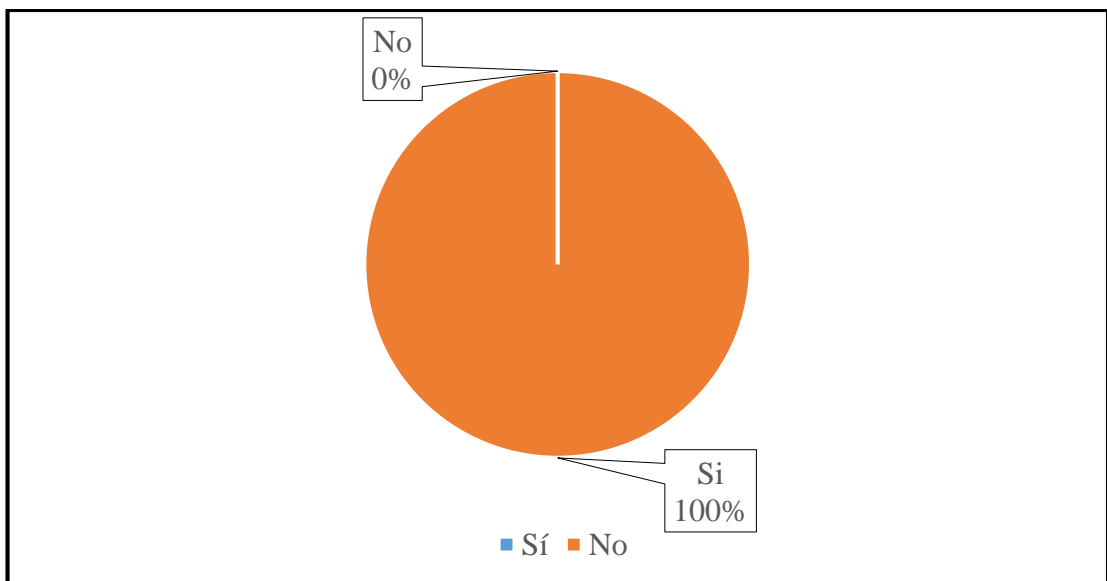


Gráfico 13 Resultados pregunta 8

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

Análisis

El gráfico indica que el distribuidor Carlos Noboa actualmente posee demanda de cangrejo rojo vivo. Todo parece revelar que la gente desea por el momento esta mercancía para su consumo, a pesar de que la empresa ofrece al público productos saludables y orgánicos.

2.8.3 Pregunta 3: ¿Sabe usted que existen artesanos en la isla Puná que se dedican a recolectar cangrejos para la comercialización?

Tabla 11 Resultados pregunta 9

ALTERNATIVAS	%
SÍ	100
NO	0
TAL VEZ	0
TOTAL	100

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

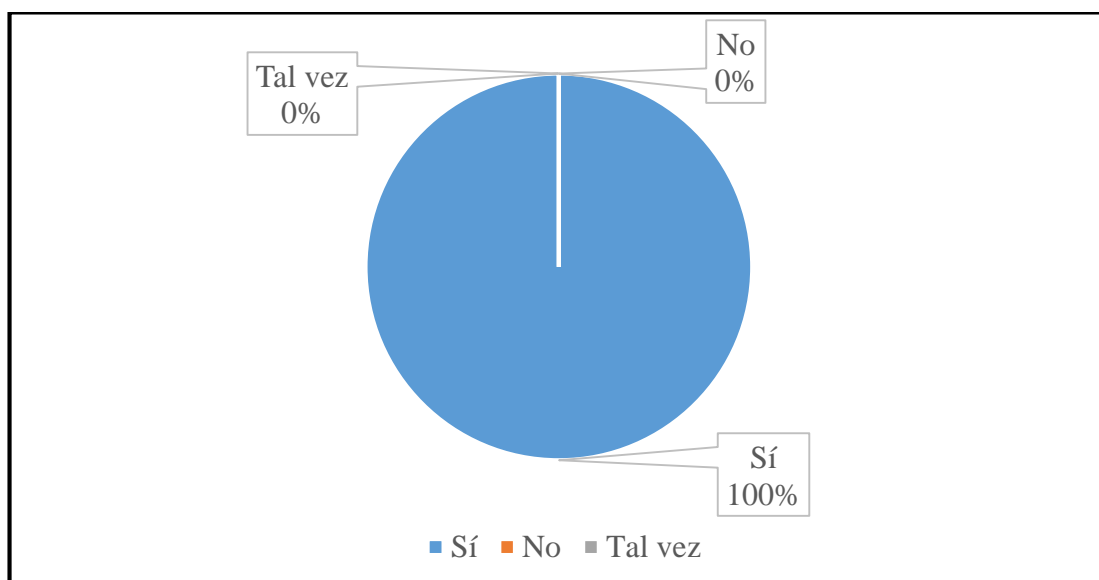


Gráfico 14 Resultados pregunta 9
Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

Análisis

Se puede evidenciar que el distribuidor ecuatoriano nacionalizado norteamericano sabe que existen grupos sociales que se dedican a la recolección del cangrejo rojo para la comercialización. La respuesta a la pregunta deja en claro que el negocio extranjero tiene conocimiento de productos de esta naturaleza.

2.8.4 Pregunta 4: ¿Sabe usted que Ecuador puede exportar el cangrejo vivo hacia Miami?

Tabla 12 Resultados pregunta 10

ALTERNATIVAS	%
SÍ	100
NO	0
TOTAL	100

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

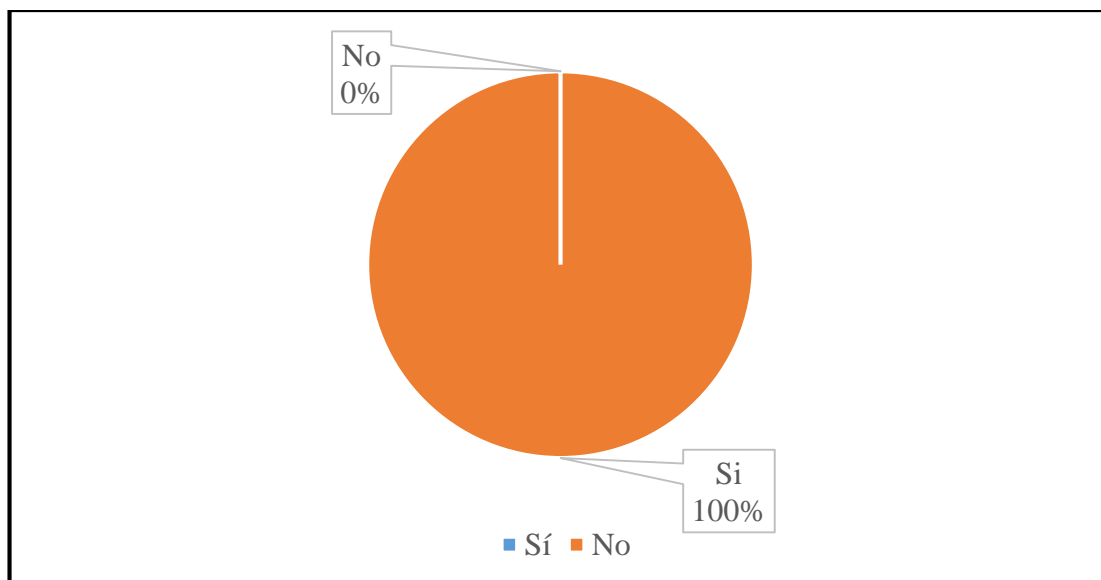


Gráfico 15 Resultados pregunta 10
Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

Análisis

El comportamiento del gráfico muestra que la distribuidora en Miami sabe que Ecuador puede exportar el cangrejo rojo vivo para la venta al público. La respuesta a la pregunta no es algo que cause asombro, ya que la empresa tiene conocimiento de que el país sudamericano es proveedor de mariscos de primera calidad.

2.8.5 Pregunta 5: ¿Estaría usted dispuesto a adquirir cangrejo rojo vivo de origen ecuatoriano?

Tabla 13 Resultados pregunta 11

ALTERNATIVAS	%
SÍ	100
NO	0
TOTAL	100

Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

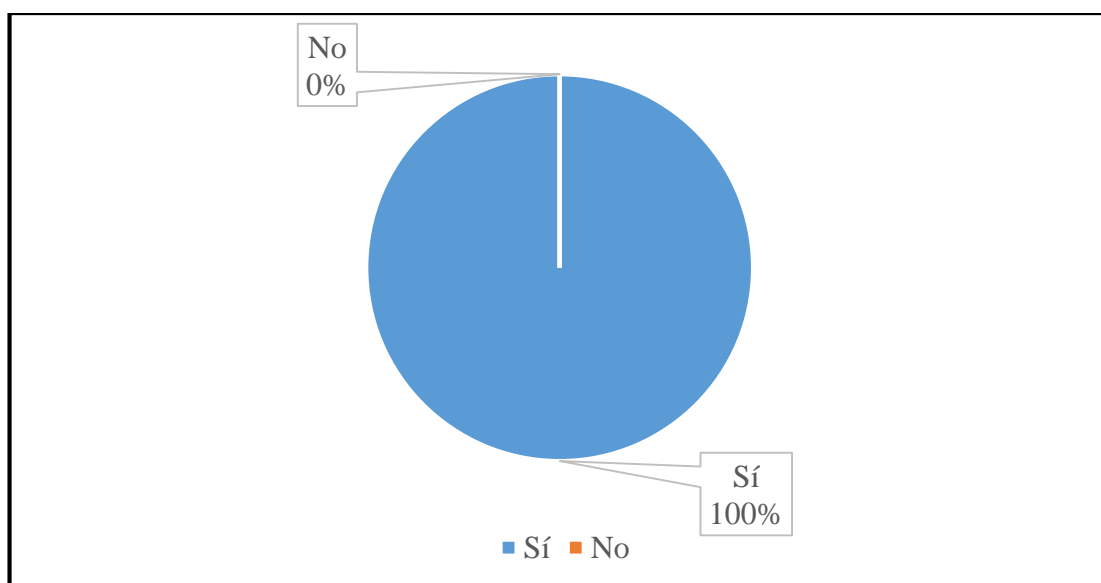


Gráfico 16 Resultados pregunta 11
Fuente: Datos obtenidos en encuesta
Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

Análisis

Como se puede observar que Carlos Noboa está dispuesto a adquirir el cangrejo rojo vivo de origen ecuatoriano. La respuesta a esta pregunta indica claramente que la empresa está interesada en este producto alimenticio, esto es un indicio de que se pueden llevar a cabo negocios entre la compañía norteamericana y los cangrejeros de la isla Puná. Esta noticia representa una oportunidad para expandirse y posicionarse en el extranjero, así como un apoyo a la oferta exportable del Ecuador.

2.9 ANÁLISIS PESTEL

2.9.1 Análisis político

Identificamos a las políticas gubernamentales que permiten el desarrollo del comercio exterior, cuya base legal es el COPCI, la ley de régimen tributario interno y sus reglamentos;

EL SGP con USA, que brinda facilidad de ingreso de las mercancías a territorio norteamericano con una reducción arancelaria, único mecanismo que se encuentra vigente con el país del norte.

La normativa respecto a documentos que controlan las exportaciones, tenemos el fitosanitario, que deberá ser gestionado al momento de la exportación certificando que los cangrejos no son especies protegidas o que cuentan con algún tipo de patología que amenace la fauna y salud norteamericana.

2.9.2 Análisis económico

El índice de riesgo del Ecuador es muy favorable actualmente, en el sentido que brinda confianza con países en el extranjero para poder establecer negociaciones comerciales y evita el establecimiento de medidas restrictivas con nuestros compradores.

El impuesto a la salida de divisas aun es un problema en el sentido económico, razón por la cual, el país está en expectativa permanente respecto a las decisiones en finanzas que deberá implementar el gobierno como medida para incentivar las exportaciones, ya que la eliminación de este impuesto reduce significativamente los costos operativos y potencia las negociaciones.

2.9.3 Análisis social

El impacto será en los cangrejeros, un sector rural que no ha tenido una atención adecuada, y que con la propuesta se pretende mejorar sus ingresos económicos al reducir el canal de negociación y afectando de manera positiva su calidad de vida.

La propuesta también esboza la inclusión de la mujer en temas comerciales, ya que es recurrente que los hombres se dediquen exclusivamente a esta actividad, de lograrse aquello, el beneficio en este gremio será integral.

Los patrones de consumo son analizados en el sentido de que se deberían hacer estudios de mercado en las cuales se expendan el crustáceo no solo entero, sino que permita la diversificación, teniendo un portafolio de productos haciendo más atractiva las negociaciones que se pudieran plantear.

2.9.4 Análisis tecnológico

Este sector rural debe tener más acceso a capacitaciones, no solo de índole comercial para desarrollo local ni regional, sino que deberá estar adiestrado para mantener la producción del cangrejo, mantenimiento del ecosistema, incursionar en modalidades de ecoturismo donde el consumidor tenga un contacto directo con los orígenes del cangrejo para aumentar la conciencia de este recurso tan importante y necesario.

Para lograr el punto anterior, el acceso a la información es determinante, en el sentido de que los planes de capacitaciones deben estar diseñados para su aplicación en el corto plazo, captando el interés de los asociados y de sus familias, potenciando este grupo humano para que sientan que sus labores son importantes y que causan un impacto positivo.

La financiación es una parte necesaria, en la que organismos gubernamentales que se encargan del aspecto social y técnico, destinen recursos que coadyuven a los miembros de la asociación y sus familias a distribuir de mejor manera sus recursos económicos, impactando en el aspecto social para reducir altos índices de desempleo, alcoholismo y delincuencia.

2.9.5 Análisis ecológicos

Los comuneros tienen muy claro la importancia del adecuado mantenimiento de las especies y cuidados del manglar, saben que sus ingresos dependen de lo que les entregue la naturaleza, es un aspecto positivo que se debe resaltar y potenciar para que no desmayen en el desarrollo de sus actividades.

La delimitación de las zonas protegidas del manglar para el desarrollo de las especies que allí viven, junto con la necesidad de trabajar de los comuneros, han creado una

sinergia donde se aprecia el respeto por la naturaleza y la conciencia de que sus actividades, si no son reguladas, tendrán un impacto negativo.

La participación de las entidades de control medioambientales, es trascendental, aunque se debería potenciar los estudios de impacto de la actividad de los recolectores de cangrejo en el ecosistema, ampliar la reserva de manglares para asegurar la producción del crustáceo.

2.9.6 Análisis legal

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI, es la base legal para el desarrollo de las actividades aduaneras, la cual entrega los instrumentos pertinentes para el desarrollo de actividades comerciales internacionales, es un marco legal jurídico actualizado y que va a la vanguardia de las novedades en materia aduanera.

Es importante que los asociados adquieran una cultura tributaria para que sus ingresos tengan regulaciones adecuadas que toda actividad comercial merece, de esta manera se podrán obtener métricas reales que permitan aplicar normativas o mejoras en beneficio de los cangrejeros para el sostenimiento de sus actividades.

2.10 ANÁLISIS FODA

2.10.1 Fortalezas

- Las características organolépticas del cangrejo rojo del manglar de la isla Puná lo convierten en una especie única para su consumo.
- El cangrejo se lo obtiene en nuestros manglares que están muy cercanos al aeropuerto internacional de la ciudad de Guayaquil asegurando su frescura.
- Una producción estable debido a la implementación de vedas que asegura un óptimo crecimiento de los especímenes.
- Los manglares que rodean a la ciudad y que se encuentran cercanos prácticamente son los centros naturales de producción de la especie.
- El costo del producto no está condicionado a factores exógenos ni endógenos que pudiesen coartar una exportación sustentable.

2.10.2 Oportunidades

- La cercanía del mercado destino mediante el uso de medios de transportes aéreos permite proveer de manera continua del producto.
- Un mercado nostálgico que demanda de nuestro producto para degustarlo y promocionarlo entre su entorno.
- Producto reconocido por su exquisito sabor y particularidades gastronómicas.
- Implementación de procesos de exportación dirigida a los cangrejeros de la isla Puná.

2.10.3 Debilidades

- No tiene conocimiento de técnicas aduaneras que permitan la internacionalización del cangrejo *Ucides Occidentalis*.
- Fragilidad de la mercancía en cuanto a su transportación que depende de una compra en firme en el extranjero.
- Inexistente programa de capacitaciones en el ámbito del comercio exterior dirigido a los cangrejeros de la isla Puná.

2.10.4 Amenazas

- Comercialización desordenada del cangrejo que da lugar a una libre oferta del precio que puede vulnerar los objetivos de los recolectores.
- El incremento del tráfico de sustancias sujetas a fiscalización que contaminan la carga de exportación.

2.11 ANÁLISIS CAPA

El modelo CAPA “es una herramienta que les permite a las empresas planificar y ejecutar investigaciones exhaustivas sobre fallas en los procesos, encontrar las causas fundamentales e implementar las mejoras correspondientes” (Pérez, 2021).

- Potenciar fortalezas

- Desarrollo de políticas ambientales sustentables que aseguran la supervivencia del cangrejo rojo de manglar.

- Producción de especias permanente respetando las vedas sugeridas por el ministerio del ambiente.
- Extensas zonas de manglar protegido y concesionado a la asociación para su control y mantenimiento.
- Producto con un sabor reconocido.
- La cercanía del aeropuerto internacional de Guayaquil asegura la frescura del producto al momento de su entrega.
- **Corregir debilidades**
 - No se cuenta con un acuerdo comercial con USA.
 - La compra del cangrejo rojo depende de la confirmación del intermediario en Miami.
 - La venta del producto se condiciona a la compra en firme que ofrezca el comprador norteamericano para que pueda ser enviado vía aérea.
 - Aprovechar las ventajas competitivas del cangrejo rojo para incentivar su compra en el extranjero con productos innovadores
- **Aprovechar oportunidades**
 - Capacitar a los cangrejeros respecto a técnicas aduaneras.
 - Cumplir con los requisitos aduaneros en normas sanitarias.
 - Incentivar la mantención de los humedales del manglar para preservar la especie para asegurar la distribución permanente del cangrejo.
 - Demanda existente del cangrejo rojo en la ciudad de Miami.
- **Afrontar amenazas**
 - Competencia desleal por parte de los intermediarios que no desean pagar el precio real del producto a los cangrejeros.
 - Enfocado únicamente al mercado local aupando la existencia de intermediarios.
 - Crear más opciones de producto con base al cangrejo rojo.
 - Poca inclusión de género en las actividades de recolección y comercialización del cangrejo rojo.

CAPÍTULO III

3. Desarrollo de la Propuesta

A continuación, se presenta el desarrollo de la propuesta, aquí se plasma la idea del autor para proyectar al exterior la comercialización del cangrejo rojo, se presenta entonces las etapas, desglosando las actividades que han de realizarse y que suceden en una exportación, es importante resaltar la importancia de la realización así como el detalle de costos que intervienen en la expedición.

3.1 Título de la Propuesta

Diseño de un plan de exportación de cangrejos rojos vivos hacia Miami – EEUU dirigido a los cangrejeros de la isla Puná en el año 2022.

3.2 Objetivo de la Propuesta

3.2.1 Objetivo General

Desarrollar un plan de exportación, que permita brindar las directrices necesarias a los cangrejeros de la isla Puná, detallando paso a paso cada registro que deberán cumplir para poder realizar un proceso de exportación.

3.3 Describir la Propuesta

Dentro del sistema operativo del comercio exterior existen varios roles, como son: el exportador, importador, agentes de aduana, funcionarios o también llamados OCE, para este proyecto detallaremos el proceso que deberá realizar una persona que desea internacionalizar su producto, y que, deberá cumplir los requisitos necesarios que se listaran en este manual, en las instituciones públicas del país.

Como primer punto, deberá obtener el RUC, mediante el SRI, sacar el respectivo Token o firma electrónica, en donde tendrá dos opciones para poder obtenerlo, como son; la empresa Security Data o mediante el Banco Central del Ecuador, posterior a estos requisitos, se deberá registrar en la página de Ecuapass como importador / exportador, a continuación, mostramos las etapas que conforman el proceso de exportación;

Etapa 1; Realizar un análisis de factibilidad para conocer si es posible realizar un proceso de exportación, esto es consultar si se cuenta con el producto y si existe la demanda en el extranjero, es decir, un mercado objetivo que demande del cangrejo rojo.

Etapa 2; Adecuar la mercancía para su traslado al extranjero, es decir, aquí el vendedor deberá acondicionar los atados de cangrejo en un tipo de embalaje adecuado para su transporte, en este caso, se deberá usar una caja de cartón parafinado, de medidas 100 cm x 50 cm x 30 cm, los atados se estila protegerlos con una malla plástica para evitar que las uñas del crustáceo laceren la caja.

Etapa 3; La negociación, es preferible que el vendedor negocie en términos FCA, este incoterm implica que el exportador es responsable de la entrega de la mercancía en las oficinas del transportista, aunque también se estila el CPT, es decir, el flete internacional es asumido por el vendedor, esta decisión va de la mano con lo acordado con el comprador en la ciudad de Miami, ya que los costos locales en una línea aérea son determinantes y afectan directamente al costo de la mercancía, por lo tanto es importante la negociación que se plantee al inicio del ejercicio.

El medio de transporte idóneo para este tipo de mercancías, al ser perecible, necesariamente deberá ser el aéreo, ya que tiene tiempos de transito más cortos que cualquier otro, asegurando la supervivencia del cangrejo rojo hasta su destino en la ciudad de Miami, las aerolíneas que prestan el servicio en la ciudad de Guayaquil, tenemos American Airlines, UPS, Avianca, Latam, que tienen una frecuencia constante, siempre se deberá recurrir a una cotización para conocer los costos, nuevamente se hace hincapié en el término de negociación pactado, para llegar a estas aerolíneas es importante contar con la asistencia de un forwarder, quienes son empresas intermediarias que facilitan el embarque de mercancías cuando éstas son de pequeñas dimensiones, para el presente trabajo, se solicitó la cotización a la empresa Grupo Serrano, quienes emitieron la proforma en términos FCA que se muestra en la figura 17.

COTIZACIÓN

CLIENTE: GUSTAVO B.
FECHA: 16/02/22
VIGENCIA: 28/02/22
TERMINO DE NEGOCIACION: EXW
CHINA PESO 90 KG ; 0,90 CBM
TRANSITO: 02 DIAS TENTATIVAMENTE



FLETE	671,20
TRAMITE ADUANERO	80,00
TOTAL	751,20

Tasa de cambio ** La del Bco. Del Pacifico vigente al arribo de la carga 1,00000

FLETE	405,00
-------	---------------

Local charge :	CARGOS EXW
AWC	35,00
FSC	10,00
TOTAL COSTOS EN ORIGEN DOLARES	450,00
TOTAL COSTOS EN ORIGEN DOLARES	450,00
COTIZACION NORMAL EN DOLARES	450,00
MANEJO DE CARGA	75
COLLECT FEE 5%	22,50
AWB	40,00
TRANSMISION	15,00
SEGURO	45,00
TOTAL LOCALES SIN IVA	197,50
IVA LOCALES	23,70
LOCALES CON IVA	221,20
TOTAL DEL FLETE	671,20

www.group serrano.com



Gráfico 17 Cotización aérea
 Fuente: Grupo Serrano
 Elaborado por: Grupo Serrano

Etapas 4; forma de pago, al ser Miami una ciudad tan cercana y con extensos vínculos comerciales, los medios de pagos pueden ser variados, impacta la confianza con el comprador, los volúmenes de compra, el vendedor, sin embargo el riesgo siempre estará presente en una negociación, para los novatos en comercio exterior se sugiere plantear un tipo de pago donde intervengan los bancos, Citibank, Capital entre otros ofrecen el servicio de pagos, si se desea aplicar a una carta de crédito los bancos locales ofrecen también esta opción, otra alternativa a este medio de pago cuando hay mayor confianza, puede ser las transferencias interbancarias o por Western Union, es importante recordar que el Incoterm pactado no tiene relación alguna con el medio de pago.

Etapa 4; Una vez establecidas las condiciones de la negociación sigue la preparación de los documentos, aquí se generan la factura comercial, la lista de empaque, este proceso es de entera responsabilidad del vendedor, quien deberá estar consciente de los requisitos mínimos que debe cumplir el comprobante de venta, contar con un RUC habilitado y obtener usuario y contraseña en Ecuapass además del dispositivo token.

Etapa 5; Llenado de la DAE, aquí el vendedor debe ingresar al sistema informático Ecuapass y llenar el formulario de la declaración aduanera de exportación, con los documentos de soporte acorde lo indica el artículo 73 del Reglamento al COPCI. En esta etapa se desprender el control concurrente que está relacionado con el canal de aforo y la inspección antinarcoóticos.

Etapa 6; esta última etapa corresponde a la culminación del régimen de exportación definitiva, es decir, la regularización, para que aquello suceda, la carga debe tener ingreso a zona primaria, y asignado un documento de transporte, actividad que la debe realizar el transportista, de esta manera se culmina el proceso de exportación.

3.4 Beneficio de la propuesta

Todo plan de exportación va a beneficiar a los cangrejeros dela isla Puná, en el sentido de que se pretende incrementar la demanda, logrando un posicionamiento en el mercado internacional.

- Si la estrategia de exportación se la efectúa de manera eficiente, se podrá consolidar el posicionamiento del producto en el extranjero.
- Ganar la presencia del producto en mercados internacionales, para ocupar espacios que antes no eran explorados.
- Mejora la autoestima de los recolectores de cangrejo al conocer que su producto se lo comercializa en el extranjero por entera gestión.
- Se muestran las debilidades y fortalezas de este grupo humano, y se puede buscar un potenciamiento de estos aspectos para desarrollar a una mayor escala la exportación del cangrejo.

3.5 Información biológica de la especie (ucides occidentalis). –

Los crustáceos tienen como característica común la presencia de un esqueleto externo, segmentado formado por quitina, impregnada de carbonato cálcico. *Ucides occidentalis* es un crustáceo del orden Decápoda, caracterizado por la presencia de cámaras branquiales bien delimitadas. Vega Peralta (2012) en su tesis de investigación indica que “la familia Ocypodidae, a la que pertenece el género *Ucides*, comprende numerosas especies de cangrejo de talla pequeña o mediana, que viven en zonas de entre-marea, de sustratos suaves y permanecen en madrigueras mientras los cubre la marea” (pág. 16)

Emerge a la superficie para forrajear cuando desciende el nivel de las aguas, Walsh. El género *Ucides* se encuentra en ambos lados de la región tropical de América. Algunos autores consideran que existen dos especies el *Ucides cordatus* en la costa del Atlántico y *Ucides occidentalis* Ortmann, sobre el Pacífico, dando a ambos un rango sub-específico: *Ucides cordatus* y *Ucides occidentalis*, con forma intermedia que ocurre en el área de Panamá y Colombia. Algunos géneros de esta familia son primordialmente acuáticos, otros habitan en lugares donde llegan solo las más altas mareas, y otros son marcadamente terrestres.

3.6 Tipo de embalaje

- El embalaje adecuado para la exportación de esta mercancía, es la caja de cartón parafinada.
- Las medidas de la caja para cuatro atados, conocido como plancha, corresponden a 100 cm x 60 cm x 30 cm
- 14 unidades de cangrejo rojo por atado.
- Cada caja almacena 56 unidades de cangrejo rojo.



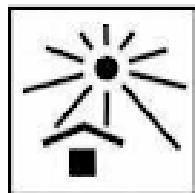
Figura 18 Cangrejo rojo empacado y listo para la exportación por vía aérea.

Fuente: Plan de exportación

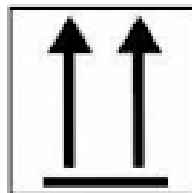
Elaborador por: Gustavo Bravo Evangelista

3.7 Marcado de la caja

La caja de cartón deberá tener unos pictogramas para el correcto y adecuado manejo de la estiba en el área de carga y descarga que a continuación mostramos;



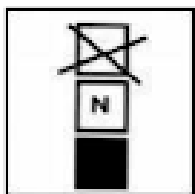
Proteger del calor



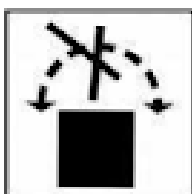
Hacia arriba



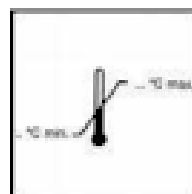
Proteger de la humedad



Límite de embalajes a apilar



No rodar



Límite de temperatura

Figura 19 Pictograma de embalaje

Fuente: Plan de exportación

Elaborador por: Gustavo Bravo Evangelista

3.8 Subpartida Arancelaria

Según él (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2020) “, la subpartida arancelaria es un código numérico del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías que se asigna a una o varias mercancías luego del proceso de clasificación arancelaria”, para el presente trabajo, se ha sugerido la subpartida 0306.14.00.00.

Figura 12: Subpartida arancelaria del cangrejo rojo

Tipo de Elemento	Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Descripción de Elemento	Código de Unidad Física
SECCION S.A.	I	01	05	ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIM	
SUBPARTIDA S.A.	0306.14.00.00	0000	0000	-- Cangrejos (excepto macruros)	KILOGRAMO BRUTO

Figura 20 Subpartida arancelaria del cangrejo rojo

Fuente: Plan de exportación

Elaborador por: Gustavo Bravo Evangelista

3.9 Estudio Económico Financiero

Para el proceso de exportación de este producto, el cangrejo rojo, no se requiere una de una infraestructura voluminosa, las instalaciones de la asociación pueden fusionarse para llevar al archivo de físico y digital, ya que actualmente cuentan con una computadora para sus actividades administrativas, a continuación, presentamos los gastos que se van a presentar para el desarrollo de la propuesta;

Tabla 14 Costos relacionados al proceso de exportación

Costo plancha 56 unidades	\$ 55,00
Caja de cartón parafinado	\$ 1,25
Total costo caja	\$ 56,25
Cantidad de cajas a exportar	10,00
<i>Valor EXW</i>	\$ 562,50
Transporte interno a GYE	\$ 45,00
<i>Total FCA</i>	\$ 607,50
Flete internacional 4.50 USD/Kg	\$ 405,00
Gastos locales	\$ 221,20

Honorarios de Agente aduanas *	\$ 80,00
Almacenaje	\$ 12,00
Total gastos	\$ 1.325,70
Precio de venta en Miami	
Atado de 14 unidades	\$ 50,00

Fuente: elaboración propia

Elaborado por: Gustavo Bravo Evangelista

*Valor de honorarios pactado entre el exportador y Agente de Aduanas según la Resolución 077-2019

3.10 Honorarios del agente de aduanas

La Resolución 077-2019, que regula las actividades del agente de aduanas, en su parte pertinente respecto a los honorarios, menciona específicamente que los valores deberán ser acordados entre el exportador y el auxiliar de la función aduanera, en el mercado las tarifas son heterogéneas, que van desde los 40 USD hasta los 120 USD dependiendo de la actividad y protagonismo que deba incurrir el agente, en el desarrollo del presente trabajo, se plantea que el agente sea el declarante, es decir, quien llene la declaración aduanera de exportación, cuya actividad no representa mayor vinculación, se establece entonces que el valor por honorarios por cada DAE-40 es de 80 USD.

3.11 Recomendaciones

Como recomendación, podemos indicar que es necesario realizar un estudio de mercado que permita encontrar un target, ciudad o supermercado en donde poder dar a conocer el producto, para así, lograr incrementar la demanda y ampliar más la producción de este producto dentro del país, generando así más fuente de trabajo e ingreso de divisas, que ayudaría a mejorar la economía del país que se siente aun afectada con la pandemia del covid 19.

También se recomienda realizar una campaña de capacitaciones para los comerciantes y recolectores de la isla Puná, ya que, por su bajo nivel académico, desconocen varios procedimientos, que permitirán mejorar, la captura, proceso y comercialización del producto, con estas inducciones se pretende mejorar toda la operación que conlleva a la

producción del cangrejo rojo, y así mejorar la economía de cada persona y su calidad de vida.

3.12 Conclusiones

Recibidos los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, se concluye que el proceso de exportación sí es factible realizarlo, debido a que existe en el extranjero la demanda del cangrejo rojo, y que en origen se tiene la capacidad de producción sustentable que asegura una proveeduría sin inconvenientes.

Se concluye también, que las capacitaciones en técnicas aduaneras, son necesarias para incidir en los productores, en el sentido que les motive a emprender un proyecto que de valor a sus actividades que han venido haciéndolo de generación en generación, otorgándoles un sentido de pertenencia que enaltece su origen y actividades.

Se concluye también que la demanda existente representa un incremento en los ingresos, debido a que los precios en el extranjero son más atractivos que los expuestos en el mercado local, razón por la cual, plantear estrategias que incentiven a la internacionalización siempre dará como buenos resultados que impactan en la calidad de vida de quienes son los actores de estas actividades.

3.14 Referencias bibliográficas

Bibliografía

- [OMC], Organización Mundial del Comercio. (s.f.). *Organización Mundial del Comercio*. Obtenido de Organización Mundial del Comercio: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/roi_s/roi_info_s.htm
- (Mayo de 2011). Obtenido de Reglamento del COPCI: <https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/10/reglamento-codigo-organico-produccion-comercio-inversiones.pdf>
- (Abril de 2017). Obtenido de SENA: <https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/>
- ADOLFO. (2019). *COMERCIO EXTERIOR. NORMA*.
- al., D. e. (2015). *Epistemología y educación. Articulaciones y convergencias*. Montevideo: Unidad Académica del Espacio Interdisciplinario .
- al., P. R. (2018). *Globalización y Región Transformaciones en la Sociedad, Política y Economía Latinoamericanas*. Bogotá: Universidad del Norte.
- Alvarez, S. L. (2018). *Marketing, Comercio Internacional y Las TIC's*. Machala: Universidad Técnica de Machala. Obtenido de Universidad Técnica de Machala: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12494/1/MarketingComercioInternacional-Y-TICs.pdf>
- Andrés, C. P. (2016). *Negociación para el comercio internacional*. Barcelona: Marge Books.
- Aranda De La Torre, K. G., & Romero Aguirre, C. O. (1 de Septiembre de 2018). *Repositorio institucional de la Universidad de Guayaquil*. Obtenido de Repositorio institucional de la Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/36672>
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (Sexta ed.). Caracas: Episteme.
- Autoridad de los recurso acuáticos de Panamá. (2 de Enero de 2007). *Diagnóstico del estado actual de los manglares, su manejo y su relación con la pesquería en Panamá*. Obtenido de Diagnóstico del estado actual de los manglares, su manejo y su relación con la pesquería en Panamá: <http://cpps.dyndns.info/cpps-docs-web/planaccion/biblioteca/pordinario/096.Diagnostico%20Bosque%20de%20Manglar%20Golfo%20de%20San%20Miguel.pdf>

- Biología, R. P. (27 de Febrero de 2018). *Notas sobre taxonomía, biología y pesquería de Ucides occidentalis (Brachyura: Ocypodidae) con énfasis en el Golfo de Guayaquil, Ecuador*. Obtenido de Notas sobre taxonomía, biología y pesquería de Ucides occidentalis (Brachyura: Ocypodidae) con énfasis en el Golfo de Guayaquil, Ecuador: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-99332018000100009
- Campos Ocampo, M. (2017). *Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica: <http://repositorio.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/76783/Campos%20Ocampo%20Melvin.%202017.%20M%C3%A9todos%20de%20Investigaci%C3%B3n%20acad%C3%A9mica.%20%28versi%C3%B3n%201.1%29.%20Sede%20de%20Occidente%20UCR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Coelho, F. (11 de 08 de 2020). *SIGNIFICADOS.COM*. Obtenido de <https://www.significados.com/metodologia-de-la-investigacion/>
- Coll, P. (2020). *Manual de Gestión Aduanera*. Barcelona: Marge Books.
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA. (2008). *TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL*. QUITO: CONSTITUCION.
- COPCI. (2010). *CODIGO DE LA PRODUCCION COMERCIO E INVERSIONES*. QUITO: CODIGO DE LA PRODUCCION COMERCIO E INVERSIONES.
- Cortez, R. E. (2008). *Aspectos biológicos pesqueros del cangrejo*. El Salvador: Universidad de El Salvador, (tesis de pregrado).
- del Pino Peña, D. M. (s.f.). *Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]*. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]: http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/20172/informatica/2/2/LI_1850_07116_A_Etica_en_las_organizaciones.pdf
- Diario El Comercio. (08 de Agosto de 2019). *La Isla Puná, una población ancestral que mira al futuro*. Obtenido de La Isla Puná, una población ancestral que mira al futuro: <https://www.elcomercio.com/tendencias/isla-puna-poblacion-ancestral-futuro.html>
- Díaz, F. J. (2020). *El país del sin sentido*. Barcelona: Letrame.
- Dirección Nacional de Aduanas. (2019). *Aduanas*. Recuperado el 19 de 06 de 2019, de <https://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/v/2531/8/innova.front/clasificacion-arancelaria.html>

- Espinoza, D. E. (noviembre de 2016, párr.1). *Biblioteca Virtual en Salud Honduras*. Obtenido de Biblioteca Virtual en Salud Honduras: <http://www.bvs.hn/Honduras/UICFCM/SaludMental/UNIVERSO.MUESTRA.Y.MUESTREO.pdf>
- Galeano M., M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT.
- Gallegos Olaya, K. B., & Coronel Perez, V. C. (1 de Agosto de 2017). *Repositorio Universidad de Guayaquil*. Obtenido de Repositorio Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/22913/1/Dise%C3%B1o%20de%20estr%C3%A1te%C3%B1as%20competitivas%20para%20promover%20la%20exportaci%C3%B3n%20de%20cangrejo%20rojo%20hacia%20Espa%C3%B1a.pdf>
- Gomez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Brujas.
- Huerta, D. S. (2020). *Análisis FODA o DAFO*. Madrid: Bubok Publishing SL.
- Ibáñez Peinado, J. (29 de noviembre de 2015). *Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica*. Madrid: Dikynson. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/metodo-deductivo-2/>
- Instituto Nacional de Pesca. (2017). *Distribución y abundancia de los recursos pesqueros en las zonas del manglar*. Guayaquil: Instituto Nacional de Pesca.
- Internas, S. d. (2020). *Registro único de contribuyentes*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/RUC#%C2%BFc%C3%B3mo-se>
- Jama, B., & Coronel, J. (2 de Mayo de 2019). *Detección de cambios en manglares de la isla Puná a través de sensores remotos durante el periodo 1985-2019*. Obtenido de Detección de cambios en manglares de la isla Puná a través de sensores remotos durante el periodo 1985-2019: <https://orcid.org/0000-0003-1579-8601>
- Laskano, A. (2018). *Tipos de embalajes mas comunes en el proceso de exportación*. Obtenido de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/tipos-de-embalaje-mas-comunes-en-el-proceso-de-exportaci-n>
- Liñán Pérez, A. (18 de agosto de 2016). *DocPlayer*. Obtenido de DocPlayer: <https://docplayer.es/72293833-Investigacion-diagnostica-descriptiva-y-explicativa.html>
- MAGAP. (2014). *Reforma veda del cangrejo rojo*. Obtenido de Reforma veda del cangrejo rojo: <https://www.agricultura.gob.ec/magap-reforma-veda-del-cangrejo-rojo/>

- MAGAP. (2018). *EE.UU emite nuevas normas para el ingreso de productos del mar a sus mercados*. Obtenido de EE.UU emite nuevas normas para el ingreso de productos del mar a sus mercados: <http://acuaculturaypesca.gob.ec/subpesca3830-ee-uu-emite-nuevas-normas-para-el-ingreso-de-productos-del-mar-a-sus-mercados.html>
- Martinez Martelo, D., & Lombana Coy, J. (2013). *PYMES rutas para la exportación*. Barranquilla: Universidad del norte.
- MENDOZA, H. (2019). *REVISTA UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD*. Obtenido de *REVISTA UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD*: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000100093
- Mousalli, G. (octubre de 2015). *Researchgate*. Obtenido de Researchgate: https://www.researchgate.net/profile/Gloria_Mousalli/publication/303895876_Metodos_y_Disenos_de_Investigacion_Cuantitativa/links/575b200a08ae414b8e4677f3.pdf
- MPCEIP. (2019). *MPCEIP*. Obtenido de file:///C:/Users/Marcela%20Nicolalde/Downloads/Guia-de-Inversiones-Ec_compressed-1.pdf
- Pablo Herrero. (Diciembre de 2009). Obtenido de <https://www.pymesyautonomos.com/management/que-es-un-proceso>
- Pérez, M. M. (23 de Abril de 2021). *¿Qué es CAPA y por qué es importante para su empresa?* Obtenido de https://blog.kawak.net/mejorando_sistemas_de_gestion_iso/que-es-capacaciones-correctivas-y-preventivas
- Plan de Desarrollo de la provincia del Guayaas 2012-2021*. (1 de Febrero de 2013). Obtenido de Plan de Desarrollo de la provincia del Guayaas 2012-2021: <https://guayas.gob.ec/wp-content/uploads/dmdocuments/ley-de-transparencia/literal-k/Plan-de-Desarrollo-2013.pdf>
- PLAN TODA UNA VIDA. (2017-2021). *PLAN TODA UNA VIDA*. QUITO: SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ECUADOR.
- Registro Oficial 320. (27 de marzo de 1998). Ley de propiedad intelectual. Quito, Ecuador: s.f.
- Registro, C. (2020). *Firma electronica*. Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/certificado-de-firma-electronica/>

- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Escuela De Administración De Negocios EAN Negocios Internacionales*, 179-200. Obtenido de Lifeder.
- Ronald, B. (2011). Logística. *Administración de la Cadena de Suministro*. Prentice Hall.
- Ruales, F. C. (2020). *Estrategias para el desarrollo turístico de la isla Puná*. Guayaquil: Libros Ecotec.
- Santabábara, López, Rubio, Lobo, & Marcos. (2015). *Cálculo del tamaño de la muestra en estudios biomédicos*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Secretaría Nacional de Planificación. (24 de mayo de 2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. Obtenido de Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>
- SENAE. (2015). *SENAE*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/>
- SENAE. (1 de ABRIL de 2017). Obtenido de SENAE: <https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/>
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (1 de ABRIL de 2017). *Servicio Nacional de Aduana del Ecuador*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/>
- SNAP. (3 de Octubre de 2015). *Sistema nacional de áreas protegidas del Ecuador*. Obtenido de Sistema nacional de áreas protegidas del Ecuador: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/refugio-de-vida-silvestre-manglares-el-morro>
- Subsecretaría de Recursos Pesqueros. (27 de Diciembre de 2002). *Plan de ordenamiento de la pesca*. Obtenido de Plan de ordenamiento de la pesca: https://oa.upm.es/14340/2/Documentacion/1_Memoria/PlanOrdenacionPescaEcuador.pdf
- Torres, C. A. (2006). *Metodología de la investigación*. Mexico: Pearson Educación.
- Trius, A. G. (2016). *Guía documental para exportar e importar. Los 12 documentos clave*. Barcelona: Marge Books.
- Universidad de Cuenca. (21 de julio de 2020). *Asociación de Cangrejeros 6 de Julio*. Obtenido de Preit tour: <https://www.preit-tour.org/post/asociaci%C3%B3n-de-cangrejeros-6-de-julio>
- Witt, J. M. (9 de enero de 2021). *Así dolarizamos al Ecuador*. Bogotá: Planeta Colombiana. Obtenido de Dolarización 20 años en el país: <https://www.elcomercio.com/pages/dolarizacion-20-anos-pais.html>

